

2019 **La Banca**
DE DESARROLLO EN BOLIVIA



Presentación

El Banco de Desarrollo Productivo BDP – S.A.M., presenta al público en **general el documento “La Banca de Desarrollo en Bolivia”**, como resultado de la investigación y análisis que realizó gracias a la recopilación de información, revisión documental y análisis histórico de entidades financieras de desarrollo en el país.

El presente documento, en una primera parte, hace referencia a los inicios de la banca de desarrollo en el mundo y la región.

En segunda instancia y en función de la coyuntura de cada época se detalla el papel importante que desempeñaron las diferentes entidades financieras de desarrollo y su impacto en la economía boliviana,

Finalmente, en su tercera parte, pormenoriza la situación y servicios que presta el actual y único banco de desarrollo del país, denominado Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP – S.A.M.).

El presente estudio muestra los aciertos y desaciertos de las diferentes entidades financieras como referencia en la construcción de una mejor institucionalidad de la banca de desarrollo en el país, a partir de los servicios financieros y no financieros que ofrecen para el desarrollo productivo nacional y local.

Diego Suarez Solares
GERENTE GENERAL
BDP – S.A.M.



**Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta
Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva**

DIRECTORIO:

Marcelo Montenegro Gomez García – Presidente
Celinda Sosa Lunda - Vicepresidente
Denise Paz Bernardini – Directora Secretaria
Javier Rolando Escalante Villegas – Director Vocal
Jorge Albarracin Deker – Director Vocal
José Luis Machaca Mamani – Síndico

PLANTEL EJECUTIVO:

Diego Suarez Solares – Gerente General
Ricardo Cámara Balderrama – Gerente de Créditos
Paola Villanueva Balderrama – Gerente de Finanzas y Negocios
Ariel Zabala David - Gerente de Asistencia Técnica e Innovación Productiva
Zenon Chambi - Gerente de Riesgos Integrales
Israel Céspedes Cori - Gerente de Operaciones
Marco Medina Mustafá – Gerente de Administración y Talento Humano
Martín Peralta de la Quintana – Gerente Jurídico

ELABORACIÓN:

Carmen Tapia - Jefe de Investigación y Desarrollo
Rubén Collao Perez - Analista de Investigación

EDICIÓN:

Unidad de Comunicación Institucional

APOYO DE RECOPIACIÓN HISTÓRICA:

Ana Lucia Vidaurre - Pasante de la carrera de economía, Universidad Católica Boliviana - UCB

La Paz – Bolivia

2020



La banca de desarrollo en Bolivia

Contenido

1. Introducción.....	6
2. La Banca de Desarrollo	7
3. Antecedentes históricos de la Banca de Desarrollo en el mundo y en América Latina	8
4. Primeros antecedentes en Bolivia	9
5. Banco Minero - BAMIN	12
6. Banco Agrícola de Bolivia - BAB	18
7. Corporación Boliviana de Fomento - CBF.....	25
8. Banco del Estado - BE.....	34
9. La Gerencia de Desarrollo del Banco Central de Bolivia (GD-BCB)	37
10. Nacional Financiera de Bolivia – NAFIBO.....	41
11. Banco de Desarrollo Productivo, BDP – S.A.M.	47
11.1. Servicios Financieros	49
11.2. Servicios No Financieros.....	50
11.3. Objetivos Estratégicos.....	51
11.4. Avances	52
11.4.1. Variables Financieras	52
11.4.2. Evolución de los Servicios Financieros del BDP	55
11.4.3. Evolución de los Servicios No Financieros	58
11.5. Principales Resultados de los Servicios del BDP	68
11.6. Perspectivas	76
12. Bibliografía	79



Cuadros

Cuadro 1: BAMIN, Cuentas de la parte del Activo, 1397 y 1938.....	13
Cuadro 2: BAMIN, Evolución de Activos, 1939- 1944	14
Cuadro 3: BAMIN, Evolución de Pasivos, 1939-1944.....	14
Cuadro 4: BAMIN, Distribución de las Cuentas en la década de los 50.....	16
Cuadro 5: BAB, Cuentas de la parte de Activos, 1944- 1945	19
Cuadro 6: BAB, Cuentas de la parte de Pasivos, 1944- 1945	20
Cuadro 7: BAB, Evolución de los saldos de cartera	20
Cuadro 8: BAB, Número de Operaciones crediticias por rubros, 1985 - 1986.....	23
Cuadro 9: BAB, Participación de Préstamos concedidos según origen de recursos financieros	23
Cuadro 10: BAB, Participación de la Cartera total por agencias, 1985-1986	25
Cuadro 11: CBF, Caminos terminados, a diciembre 1956	27
Cuadro 12: CBF, Ciclos de crisis económica en distintos niveles	
Cuadro 12: CBF, Proyectos que se encontraban en proceso de montaje y conclusión de obras civiles, 1970-1975 Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento	29
Cuadro 13: CBF, Proyectos en que se encontraban en etapa de preparación de estudio de factibilidad y trabajos experimentales de campo, 1970-1975	29
Cuadro 14: CBF, Resumen de la deuda interna, 1971-1974.....	30
Cuadro 15: CBF, Resumen de la deuda externa.....	30
Cuadro 16: CBF, Generación de Valor Agregado y su participación en el PIB industrial del país	30
Cuadro 17: CBF, Sectores productivos en los que participó, 1971 - 1975.....	31
Cuadro 18: CBF, Inversión del CBF y su participación en el Inversión total del país	31
Cuadro 19: CBF, Sumas contratadas y desembolsadas	32
Cuadro 20: CBF, Activo Fijo y Tasa de Variación, 1970 – 1974.....	32
Cuadro 21: CBF, Evolución de patrimonio (1970-1974).....	33
Cuadro 22: BE, Evolución de los Depósitos.....	35
Cuadro 23: BE, Cartera de Créditos por Actividad Económica	36
Cuadro 24: GD-BCB, Montos desembolsados por Actividad Económica	38
Cuadro 25: BDP-S.A.M.: Indicadores Financieros, 2011 a noviembre 2019.....	54



Gráficos

Gráfico 1: BAMIN, Distribución de las exportaciones mundiales década de los 50s.....	15
Gráfico 2: BAB, Distribución del financiamiento actividad ganadera gestiones 1985- 1986	24
Gráfico 3: BAB, Distribución del financiamiento actividad agrícola gestiones 1985- 1986	24
Gráfico 4: GD-BCB, Evolución trimestral de.....	39
Gráfico 5: GD-BCB, Participación de las Colocaciones de Créditos por Tamaño de Subpréstamos, 1990-1994	40
Gráfico 6: NAFIBO, Participación de la cartera en el sistema financiero, 1996- nov 2005	43
Gráfico 7: NAFIBO, Cartera por producto, 2003 y 2004	44
Gráfico 8: NAFIBO, Composición de la cartera por Producto, 2004	44
Gráfico 9: NAFIBO, Composición de la cartera por Actividad Económica, 2004	45
Gráfico 10: NAFIBO, Cartera por Departamento, 2003 y 2004.....	45
Gráfico 11: NAFIBO, Composición por cliente, 2004	46
Gráfico 12: NAFIBO, Composición del saldo de financiamiento, diciembre 2004	47
Gráfico 13: BDP-S.A.M., Evolución Principales Variables Financieras, 2007- 2019.....	52
Gráfico 14: BDP-S.A.M., Evolución de las Principales Indicadores Financieros, 2007- 2019	53
Gráfico 15: BDP-S.A.M., Evolución Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), 2007 - nov 2019	54
Gráfico 16: BDP-S.A.M., Composición del saldo de cartera de Primer Piso, Segundo Piso y administración de Fideicomisos, 2007- 2019.....	56
Gráfico 17: BDP-S.A.M., Aporte de la cartera de Primer Piso, Segundo Piso y administración de Fideicomisos al Sistema Financiero Regulado del Sector Productivo, 2007-2019.....	56
Gráfico 18: BDP-S.A.M., Composición del saldo de cartera de Segundo piso y administración de Fideicomisos, 2007-2018.....	57
Gráfico 19: BDP-S.A.M., Composición del saldo de cartera por producto financiero,	58
Gráfico 20: BDP-S.A.M., Número de beneficiarios de Asistencia Genérica por departamento, 2019	60
Gráfico 21: BDP-S.A.M., Apoyo a la generación de nuevos clientes y cartera de Primer Piso, 2015-2019.....	60
Gráfico 22: BDP-S.A.M., Resultados BDP Lab, octubre – diciembre 2019	63
Gráfico 23: BDP – S.A.M., Resultados Aula BDP, Ventana BDP y Encuentro BDP, al 31 de diciembre 2019.....	65
Gráfico 24: BDP-S.A.M., Número de Consultas Mapa de Complejidades Económico Productivo – Bolivia.....	66
Gráfico 25: BDP-S.A.M., Pronóstico Apalancamiento (Pasivo/Patrimonio) al 2020.....	78



La banca de desarrollo en Bolivia

1. Introducción

El presente documento tiene como base fundamental el balance, análisis histórico y rol que cumple la banca de desarrollo en Bolivia y sus acciones que toma para generar mayor crecimiento y desarrollo del país, además de reconocer la importancia del sistema financiero para el desempeño de la economía.

En el último siglo se presentaron distintas posiciones y discusiones teóricas fundamentadas en principios científicos que reflejan dos posiciones. El primer caso, reivindica el papel del sistema financiero en el crecimiento económico y se fundamenta en autores como Schumpeter (1911), quien pone de manifiesto el rol de las instituciones financieras como estimuladoras de la innovación y el crecimiento a partir de la identificación y financiamiento de inversiones productivas, además que dentro de esta línea, se encuentran los trabajos de Gurley y Shaw (1955), Goldsmith (1969) y McKinnon (1973), quienes plantean la necesidad **de considerar el nexo “sector financiero-crecimiento”, como elemento substancial para el** completo entendimiento del desarrollo económico.

En el otro frente, están aquellos que relativizan o cuestionan el rol del sistema financiero en el desarrollo y el crecimiento, tales como Meier y Seers (1984), Stein (1988) que no hacen ninguna mención al rol jugado por el sistema financiero como factor determinante en el crecimiento económico y el bienestar, por otro lado se encuentra Lucas (1988), quien afirma que el rol del sector financiero ha sido sobredimensionado¹.

En controversia al contraste empírico en observación en este estudio, es necesario mencionar que la vinculación del crecimiento y desarrollo respecto al comportamiento del sistema financiero no son variables únicas y debe adicionarse dentro de este análisis los comportamientos de otras variables estructurales, coyunturales e institucionales y el grado de relación respecto a su desempeño en la economía.

El razonamiento teórico y la evidencia empírica a nivel internacional parecen indicar la existencia de una relación positiva y fundamental entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico, descartándose así, la tesis de que el sistema financiero es un factor insignificante que se adapta pasivamente al crecimiento económico y la industrialización².

Por lo tanto, si bien el sistema financiero es uno de los principales factores de crecimiento de la economía de un país, como hacen mención algunos autores, éste se constituye en un factor importante, siempre y cuando las transferencias de los ahorros estén destinadas en gran parte al financiamiento del sector productivo, además de cumplir un papel de supervisión de los deudores, consolidación y reducción de los riesgos de las operaciones,

¹ Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico Una aproximación a partir del caso boliviano: 2000-2009. Julio Humérez, Ernesto Yañez. BCB 2011

² Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico. Teoría y evidencia empírica hasta la presente crisis financiera internacional. Flavio E. Buchieri. Ciencias Económicas. 2009.



y aumentar la liquidez, lo cual, se hace posible a través del suministro de información importante para mejorar la transparencia de los mercados.

En Bolivia, con el propósito de apoyar a los sectores considerados prioritarios en los planes de desarrollo económico, desde la década de los cuarenta se establecieron las denominadas Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), instituciones que nacieron con la característica de asignar créditos a determinados nichos sectoriales de la economía, con el mandato de establecer un equilibrio entre rentabilidad y riesgo. Desde el punto de vista del desarrollo, la banca de desarrollo tenía la tarea de contribuir a la formación de capital de los sectores considerados prioritarios.

En ese entonces, los bancos de desarrollo en Bolivia canalizaban recursos de fuentes externas, principalmente de instituciones financieras internacionales; en ese contexto, los acreedores otorgaban los créditos, porque el riesgo lo asumía el Estado, independientemente del destino de estos, que en su generalidad beneficiaban al sector privado, entonces, los mecanismos de monitoreo de los prestatarios perdían su eficacia, situación que no fue particular de Bolivia ya que el mismo escenario se replicó en varios países de Latinoamérica.

Entre los principales problemas que atravesaron estaban aquellos que provenían de créditos otorgados sin una planificación rigurosa, que principalmente respondían a aminorar situaciones coyunturales relacionadas con injerencias políticas, lo que llevó a financiar operaciones de alto riesgo; las bajas tasas de interés, que derivó en proyectos de inversión con bajos niveles de rentabilidad, lo que dificultó el repago de la deuda. Como resultado, se deterioró la solvencia, que en la mayoría de los casos terminó en situar a estas instituciones en condiciones de quiebra, con altos índices de mora, pérdidas operativas por administración y deudas por el pago de intereses a los financiadores externos.

El presente documento, hace una descripción de lo que fue y es en la actualidad el accionar de este tipo de instituciones en Bolivia que fueron constituidas principalmente como instrumento de financiamiento y apoyo a las políticas públicas para el desarrollo productivo nacional y local, y que en la actualidad en Bolivia tratan de superar las malas experiencias, con análisis profundos de intervención que estén adecuadas a las necesidades locales, sectoriales y nacionales.

2. La banca de desarrollo

Tras haber realizado una exhaustiva revisión bibliográfica se advierte que la banca de desarrollo y, en especial, la banca estatal de desarrollo, nace con el propósito de atender aquellos sectores a los cuales la banca comercial o tradicional excluyó en el marco de sus objetivos comerciales, que distan mucho de los objetivos de una banca de desarrollo. Este último otorga capital de inversión a largo plazo y de alto riesgo, además que este tipo de instituciones funcionan cuando el mercado de capitales es muy pequeño o no está desarrollado.



En muchos países las bancas de desarrollo sirven para impulsar sectores, regiones o actividades prioritarias con determinado rol estratégico. Las ventajas que ofrece la banca estatal de desarrollo generalmente se traducen en ofrecer condiciones menos estrictas en garantías, plazos y tasas de interés en relación a la banca tradicional comercial. Otra característica es que movilizan muy poco ahorro privado y su principal fuente de financiamiento son los préstamos concesionales de bajo costo financiero.

En Bolivia, las bancas de desarrollo funcionan a través de la canalización del ahorro externo de instituciones financieras internacionales. Los créditos son contratados por el Estado que es el responsable ante los acreedores externos, incluso si los créditos benefician a deudores privados. La disponibilidad de ese ahorro, determina por lo general el tamaño de la cartera de los bancos estatales de desarrollo.

3. Antecedentes históricos de la banca de desarrollo en el mundo y en América Latina

Después de la crisis mundial de 1929 y la consecuente recesión económica, los gobiernos de los países afectados asumieron un papel activo en el fomento y la financiación de la producción, así nacen los primeros bancos de desarrollo³, pero de manera global o regional, se consolidaron después de la Segunda Guerra Mundial.

En 1944, con 44 países, entre los que se encuentra Bolivia, se firma el acuerdo de Bretton Woods, además de algunas otras medidas y se crea el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (IBRD por sus siglas en inglés), que luego pasa a convertirse en el Banco Mundial y hoy en día cuenta 189 países afiliados. Finalmente, el número de bancos de desarrollo se incrementó rápidamente después de 1950.

En el caso de América Latina, desde el siglo XIX surgieron diferentes instituciones como cajas rurales, bancos, institutos de fomento, etc., con el propósito de impulsar la producción en diversos sectores económicos. En los años treinta, se inició la creación sistemática de los bancos de desarrollo, posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial se interrumpió el flujo del comercio de bienes manufacturados hacia América Latina y se plantearon nuevas estrategias de desarrollo **“hacia adentro”** y políticas de sustitución de importaciones, mismas que se extendieron en las décadas de los años cuarenta y cincuenta. Así, entre 1930 y 1940 se crearon 36 instituciones, 51 instituciones entre 1940 y 1950 y entre 1950 y 1960 se crearon un total de 45 entidades⁴.

En América Latina, entre los bancos más importantes se destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establecido en 1959. La Corporación Andina de Fomento (CAF), creado en 1968, actualmente se denomina Banco de Desarrollo de América Latina que comenzó a

³ Después de la crisis de 1929, en 1933 Roosevelt llega a la presidencia, y su principal objetivo era reconstruir la economía del país y surgen en Estados Unidos de Norte América, medidas de orden financiero, entre ellas se encuentra la reforma del sistema financiero, con la *Reconstruction Finance Corporation* que se apoyó en el sistema bancario, participando el Estado en el capital de bancos. Se ofrecieron ayudas a los bancos y subvenciones a los agricultores, aumentaron los salarios y se redujeron las horas de trabajo, además que se crearon plazas en la Administración. También se diseñaron planes de asistencia sanitaria y un nuevo sistema de jubilaciones y pensiones.

⁴ La banca de desarrollo en América Latina y el Caribe – Romy Calderón Alcas; Cepal - 2005



operar en 1970. En los años cincuenta se inició una segunda etapa en la creación de bancos de fomento o de desarrollo, con orientación de los organismos financieros multilaterales, para crear instituciones financieras de desarrollo más pequeñas y flexibles.

Una característica importante de los países en desarrollo y en particular de América Latina, es el bajo desarrollo de los mercados de capitales que puedan cubrir los requerimientos de inversión de mediano y largo plazo, motivo por el cual, y por la urgencia de cubrir este vacío, surgió la necesidad de crear un sistema especializado para la intermediación de recursos de este tipo, lo que facilitó el acceso a los servicios no cubiertos por la banca comercial y/o tradicional.

Posteriormente, en los años ochenta y noventa, con el nuevo enfoque de la política hacia un modelo de libre mercado, se cuestionó el papel de los bancos de desarrollo, debido a que el manejo de los capitales de inversiones de mediano y largo plazo por parte de estas instituciones, reprimieron o entorpecieron el desarrollo de los mercados de capital liberal.

Como se detalla en este documento, el concepto de banca de desarrollo, evolucionó a lo largo del tiempo y presenta diversos enfoques que apoyan el desarrollo productivo.

Por otra parte, la reunión de mayo de 2017, en la que el Banco Mundial, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) y entidades financieras de desarrollo de todo el mundo llevaron a cabo un balance sobre la situación actual de la banca de desarrollo y en qué áreas los esfuerzos tienen mayor impacto.

En la actualidad, todos los países del mundo, con el propósito de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, se encuentran en procura de conseguir fondos. En ese contexto, los bancos de desarrollo desempeñan una función decisiva en la reducción de brechas. Sin embargo, es importante considerar las alianzas entre los sectores público y privado, en particular, para cubrir el financiamiento de infraestructura pública y proporcionar además asistencia técnica con el fin de crear un entorno favorable para los prestatarios y de manera conjunta generar crecimiento y desarrollo.

4. Primeros antecedentes en Bolivia

Desde el coloniaje hasta la creación de la república, el Alto Perú, después llamada Bolivia, fundamentó el desarrollo de su economía en el progreso de la industria extractiva de minerales. El auge económico en la zona altiplánica se explicó principalmente a que en el lugar se encontraron ricos yacimientos mineros (generados por su proximidad a la costa marítima del Pacífico) que se constituyeron en la principal fuente económica, por lo que se consideró que el Estado debía prestar protección y ayuda para el progreso y surgimiento del sector.

En ese contexto, las primeras entidades financieras de la época de la colonia en Alto Perú, apoyaron al sector productivo minero. Estas instituciones, que podrían ser consideradas las precursoras de los bancos en Bolivia, se denominaron Casas de Rescate, estas rescataban



las piñas de plata para su entrega a la Casa de la Moneda de Potosí, los cuales facilitaban dinero a los mineros con garantía de sus productos a fin de habilitarlos para el trabajo.

En 1747 el poderoso Gremio de Azogueros⁵ de Potosí, con autorización de las autoridades hispanas, fundó la Real Sociedad, donde todo miembro aportaba dos reales y tres cuartos por cada marco de plata que vendía, constituyéndose un capital destinado a la habilitación, mejoramiento y fomento de las minas e ingenios. Sobre la base de dicha entidad, en 1779 se creó el Banco de San Carlos, cuyo objetivo fue rescatar pastas de plata, lingotes y pepitas de oro para beneficio de la Corona Real de España.

La industria extractiva de entonces se concentró mayoritariamente en la explotación del oro y plata, debido a la facilidad, bajo costo en la mano de obra, las pequeñas raciones de alimentos que se distribuían a los trabajadores y el valor intrínseco y extrínseco de dichos metales.

Luego de la fundación de la república, el Congreso Constituyente de 1826 dictó leyes que, mediante la creación de bancos de rescate de metales de oro, plata, cobre y estaño en los principales centros de influencia de la minería, como La Paz, Potosí, Oruro y Tupiza, contribuyeron al resurgimiento de las empresas explotadoras de la riqueza extractiva de Bolivia.

A pesar de la ayuda del Estado, se presentaron tiempos de crisis para la minería y sólo las empresas fuertes pudieron mantenerse vigentes gracias a sus disponibilidades y reservas. En 1846 algunos bancos de rescate clausuraron sus oficinas por la baja de los metales de plata y entre los años 1852 y 1861, resurgieron hasta alcanzar los niveles de progreso de otros tiempos⁶.

A partir de la década de los cincuenta, el Estado comenzó a apoyar otros sectores como el agrícola e impulsó el desarrollo de la explotación y comercialización de productos como la quina⁷ y la coca, por medio de la implementación del Banco de la Quina y el Banco de la Coca, además del Banco Hipotecario de Cochabamba para el fomento de la agricultura, pero que tuvieron escasa duración.

Por algunas características, se podría decir que el primer Banco que brindó apoyo al desarrollo productivo del país e inició sus operaciones en Bolivia el año 1867, erigido a solicitud del chileno Eusebio Lillo, fue el “Banco Boliviano”, creado el 24 de enero mediante

⁵ Amalgamador, jefe que dirige las operaciones de Azogue y amalgamación, referido a un extractor o jefe que se encarga de incorporar el azogue y a su vez el que dirige las operaciones de la extracción de este elemento químico en las minas y los yacimientos.

⁶ A principios de la década de los años 1850 comenzó en Bolivia la idea de la creación de las fundiciones de estaño, debido a una serie de factores negativos, como el alza del costo de transporte, disminución de la viabilidad económica de sólo producir y comercializar minerales, entre otros.

⁷ La quina a nivel mundial se comenzó a usar masivamente en el siglo XIX para la obtención de la quinina. Su incidencia en el volumen de exportación era ya importante en 1826, cuando Pentland (británico) elaboró un informe sobre Bolivia, en el que asignó a la quina un 12 % del total de productos exportados. En 1830 el Presidente de Bolivia Andrés Santa Cruz, otorgó facilidades legales a quienes organizaran empresas para explotar la quina y así poder obtener más impuestos para Bolivia. La existencia de un banco rescatador de quina y el monopolio estatal para su exportación, así como los altos costos de transporte de las regiones productoras del norte de La Paz hasta la costa, imposibilitaron un mayor desarrollo de la producción.



resolución suprema, con un capital inicial de Bs1 millón⁸ y derecho exclusivo de operaciones sobre el departamento de La Paz por el lapso de quince años.

Sus funciones adicionales a la emisión de billetes, recibir depósitos sin intereses, facilitar recursos con intereses, descontar y mantener cuentas corrientes, girar letras o cartas de crédito dentro o fuera del país, era hacer adelantos sobre productos agrícolas y comprar y vender metales preciosos.

Contaba con 100 acciones por ingresos provenientes del litoral boliviano, sus accionistas eran bolivianos y chilenos. Su influencia en la economía del país fue importante en ese entonces, ya que los intereses que cobraba a los prestatarios bajaron de 18% y 24% a 7% y 6% respectivamente, lo que facilitó el pago de deudas.

A cuatro años de funcionamiento, se generó una fuerte especulación sobre el respaldo de los billetes que poseía el banco, lo que dio lugar a la necesidad de conformar una comisión que originó la primera intervención del Estado a una entidad financiera. Dicha intervención, concluyó que el banco no podía garantizar el porcentaje de sus acciones con deuda pública del estado chileno, como establecía sus estatutos, comprobándose un capital efectivo menor (Bs250 mil), lo que provocó que el 6 de junio de 1872 sea absorbido por el Banco Nacional de Bolivia, (BNB) creado en 1871, en base a capitales bolivianos y chilenos.

Hasta el año 1871 los bancos en Bolivia desarrollaron sus actividades en función a disposiciones legales emitidas tanto por el Honorable Congreso Nacional como por el poder ejecutivo, debido a que no existía una norma especial para regular el sector, tanto en la organización, funcionamiento, así como en el control. En ese entonces, las entidades bancarias que deseaban operar debían realizar un depósito equivalente al 10% del capital, en caso de no poder constituirse en el lapso de un año, el 100% de su depósito se transfería al Estado.

Bajo la presidencia de Aniceto Arce, en el marco de la Ley del 30 de septiembre de 1890, se autorizó la liberalización del mercado bancario, para que cualquier entidad con un capital mínimo de Bs500 mil pueda operar en cualquier parte del país, con la condición de pagar un impuesto de 8% sobre sus utilidades líquidas.

En ese nuevo escenario, el año 1892 en la presidencia de Mariano Baptista se fundó el Banco Francisco Argandoña que estuvo vigente por 20 años. Posteriormente el Banco Industrial Hipotecario, autorizado en 1889, que no pasó de ser un proyecto. Le siguió el Banco Agrícola, creado mediante Ley del 29 de noviembre de 1902 con capital de Bs500 mil y domiciliado en la ciudad de La Paz, el Banco de Comercio en 1903, que quebró al año siguiente y la del Banco Industrial en 1904, que poseía derechos de emisión, descuento, préstamos y depósitos. Asimismo, el año 1905 se creó el Banco Mercantil, de propiedad del magnate del estaño Simón I. Patiño.

Al año 1908, el capital y reservas de los Bancos Nacional, Argandoña, Industrial, Agrícola y Mercantil, alcanzó a Bs16,8 millones, con el cual respaldaron emisiones y depósitos por más

⁸ Según información de Gómez García, René y Flores, Ruben Darío. La banca en Bolivia. Ed. Universo, 1962, el tipo de cambio de la época era de Bs5/Libra esterlina.



del doble de su capital efectivo (Bs34,3 millones). Este monto, que fue considerado insuficiente, fue la justificación para la fundación del Banco de la Nación Boliviana, con capital del Estado hasta un 50%, creado el año 1911. Este banco absorbió posteriormente, entre otros, al Banco Industrial y Agrícola.

5. Banco Minero

El 24 de julio de 1936, se fundó el Banco Minero (BAMIN), cuyo objeto, fines y funciones operativas se enfocaron al fomento y protección de la actividad minera, por tratarse de un banco especializado, cuya función no estaba prevista en la ley de bancos, se tuvo que hacer modificaciones en la normativa para su funcionamiento. Paradójicamente, en aquel tiempo se habló de la existencia de grandes capitales congelados como depósitos en los bancos, que buscaban colocaciones más seguras y rentables, mientras que el sector minero atravesaba dificultades por la carencia de créditos en los bancos comerciales y carencia de capitales en general.

El Banco Minero inició sus actividades con capital autorizado de Bs50 millones, equivalente a USD1 millón de aquella época⁹. Sin embargo, ese capital no fue suficiente, por lo que muy rápidamente se autorizó un incremento del capital suscrito, que fueron aportados por el Estado, bancos particulares, el Banco Central, inversionistas privados y público en general¹⁰.

En esas condiciones, en especial la minería chica empezó a contar con el apoyo del Banco Minero a través de la venta directa de minerales en los mercados extranjeros, facilitación de maquinaria, herramientas y objetos de consumo destinados a obtener menores costos de producción y pulpería. Se dio auspicio a empresas para la exploración y explotación y créditos a empresas ya establecidas para su mayor desarrollo mediante tecnificación y maquinaria moderna, aspectos que no siempre fueron bien vistos por ciertos sectores hegemónicos mineros, que no veían con agrado la función del Banco Minero que apoyaba directa o indirectamente a un grupo de industriales que se constituían en su competencia.

En ese entonces, el Banco Minero precisaba de mayores capitales para cubrir la demanda creciente de las pequeñas empresas mineras. La búsqueda de capitales en el mercado interno, no tuvo los mejores resultados¹¹, por su parte, el sector público tampoco estaba en condiciones de adquirir mayores acciones; en esas condiciones “Patiño Mines” entró a formar parte del Directorio del Banco Minero, convirtiéndose en su primer accionista.

En ese nuevo escenario, el BAMIN modificó su estatuto orgánico y su Directorio para responder a la nueva coyuntura, lo que implicó que el Banco Minero no pueda cumplir a cabalidad los objetivos para los cuales fue creado.

La Guerra del Chaco agravó los problemas económicos que el país arrastraba desde la década de los años veinte. Esto ocasionó efectos devastadores en la economía nacional que

⁹ Un dólar de aquella época (finales de los años 30), equivaldría aproximadamente a USD17 ahora.

¹⁰ Al momento de su creación, el Estado poseía el 66,7% de las acciones y el restante 33,3% en manos de los demás accionistas.

¹¹ Los inversionistas deseaban invertir en actividades que generen lucro, el espíritu del Banco Minero no era generar lucro, además existía cierta desconfianza hacia la entidad.



dio lugar a que el gobierno del Tcnl. Germán Bush imponga un régimen de intervención estatal para que el Banco Central de Bolivia (BCB) concentre el 100% de las divisas provenientes de las exportaciones, lo que exigió adicionalmente que las empresas, en un plazo de 120 días, depositen la totalidad de las divisas que estuvieran fuera del país¹².

La centralización del valor de las exportaciones mineras en el BCB, implicó la transformación del Banco Minero, de esta manera, mediante Decreto Ley del 7 de junio de 1939 se dispuso que se convierta en una institución íntegramente estatal, devolviéndole sus facultades iniciales para lo que fue creado, además de otorgarle la nueva facultad de ser el monopolio fiscal del rescate de minerales.

Para medir el desempeño del Banco Minero, se acudió a información financiera disponible (balances, estados de resultados y otros indicadores financieros) que por su antigüedad resultó ser una limitante; se destacó un período inicial, para el cual se cuenta con dos balances generales, correspondiente a los años 1937 y 1938.

Cuadro 1
BAMIN: Cuentas de la parte del activo
1937 y 1938
(En bolivianos)

ACTIVO	AL 31/12/1937	AL 31/12/1938
Disponible	2.128.509	7.919.642
Realizable (minerales en tránsito y existencias)	5.173.847	3.850.582
Colocaciones (préstamos)	320.544	1.800.035
Inversiones (almacenes, etc.)	235.629	654.727
TOTAL ACTIVO	7.858.530	14.224.985

Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia

Los resultados muestran años de crecimiento de los activos del más del 76%, atribuible al aumento de capital.

Cuadro 2
BAMIN: Cuentas de la parte de pasivo
1937 y 1938
(En bolivianos)

PASIVO	AL 31/12/1937	AL 31/12/1938
Depósito a la vista	1.210.759	2.181.932
Depósitos a plazo	173.191	120.189
Varios acreedores	2.577.394	1.440.108
Capital ^(*)	4.088.500	9.995.000
TOTAL PASIVO	8.049.843	13.737.229

(*) Para la gestión 1938 el origen del capital corresponde a los siguientes aportes: Supremo Gobierno Bs4 millones; Firma Simón Patiño Bs5.898.500 y otros accionistas Bs96.500

Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia

¹² Esta medida fue considerada como emblemática para el nacionalismo boliviano, la cual fue dictaminada el 07 de junio de 1939, mediante decreto ley. Asimismo, mediante Decreto Supremo de 12 de julio de 1939, se dispuso un cambio en el número de representantes gubernamentales en el Banco Central de Bolivia (BCB), en esa línea el 15 de agosto de 1939 se produjo la llamada "estatización" del BCB.



Las utilidades en 1937 alcanzaron a Bs43.926, cifra que se incrementó en 1938 a Bs483.505, es decir, creció en más de 1.000,7%. Asimismo, los préstamos crecieron en más del 560%, algo muy sorprendente para un período tan corto.

Estos resultados, junto con los logrados por el Banco en términos de rescate de minerales (estaño, wólfam, antimonio, plomo, oro y otros), se determinó la apertura de distintas agencias a nivel nacional. En ese sentido, por la realidad económica y de trascendencia social se considera al BAMIN como la primera institución de crédito especializado.

La situación del Banco Minero para los siguientes años (hasta 1942) fue austera. La mayor tasa de crecimiento se observó en 1941 con 238,6%; sin embargo, para los años 1943 y 1944, los activos del Banco Minero descendieron, con tasas de -13,7% y -11,5% respectivamente, influidas por los acontecimientos políticos y sociales referidos a las primeras proclamas movimientistas de la Revolución de 1952¹³.

Cuadro 3
BAMIN: Evolución de activos
1939 - 1944
(En millones de bolivianos)

Años	Disponibilidades	Créditos	Inversiones	Realizable	Otras Cuentas	Total
1939	20,6	9,8	1,7	26,2	5,2	63,5
1940	11,5	11,8	12,7	52,9	2,7	91,6
1941	16,0	25,2	18,9	245,0	3,0	308,0
1942	15,6	27,3	4,9	347,7	4,5	399,9
1943	12,0	25,4	9,6	295,6	2,7	345,3
1944	16,3	29,1	10,5	281,5	2,8	340,1

Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia

Con relación a los pasivos en el mismo período, estos fueron en ascenso, lo que ocasionó que las utilidades de la entidad se redujeran para los años 1943 y 1944 en tasas mayores al 50%.

Cuadro 4
BAMIN: Evolución de pasivos
1939-1944
(En millones de bolivianos)

Años	Pasivo no exigible	Exigible	Débitos	Otras Cuentas	Total	Utilidad liquidada
1939	51,8	3,6	7,9	0,2	63,5	1,8
1940	70,0	10,4	2,2	8,4	91,0	11,9
1941	81,8	31,3	181,8	13,1	308,0	10,8
1942	104,3	42,4	243,4	9,8	399,9	8,1
1943	105,1	27,3	201,9	11,0	345,3	4,0
1944	106,9	15,8	205,2	12,2	340,1	2,0

Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia

¹³ "En 1942 se realizó la masacre de trabajadores en el campamento de Catavi -dijo Paz Estenssoro- pero Patiño, Aramayo y Hochschild, continuaban negándose a compartir sus beneficios con el pueblo. Unas veces con el argumento del tipo de cambio único, y otras, esgrimiendo como razón la ventaja de los tipos diferenciales, se fue desvalorizando la moneda boliviana y usando toda una gama de recursos desde los más hábiles hasta la más cinica evasión tributaria, se negó al Estado la participación correspondiente al verdadero dueño del suelo minero". Y concluye así: "La réplica de Bolivia, fue el gobierno de Villarreal".



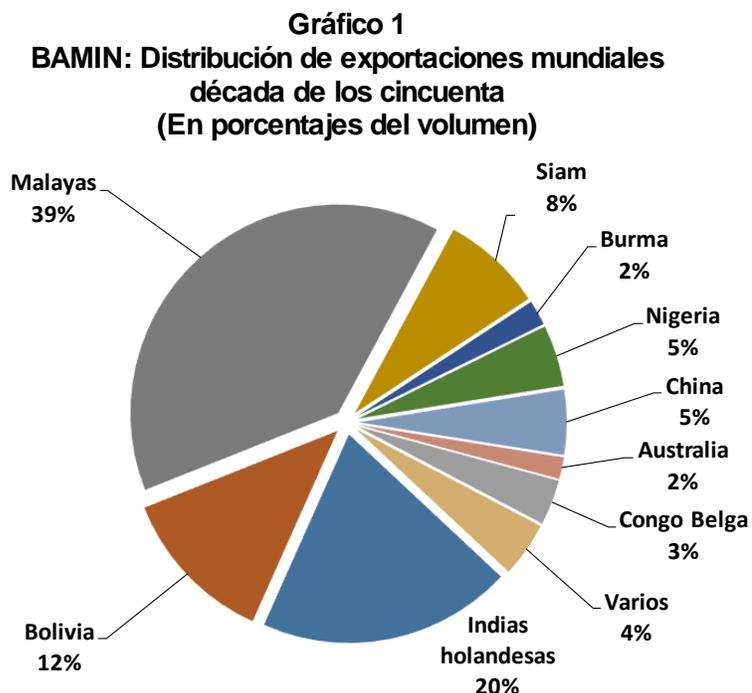
La política de créditos seguida por el banco en 1945 fue amplia y liberal a pesar de las condiciones dentro de las cuales se desarrollaron los negocios que revelaron una contracción de las operaciones de préstamos y habilitos. La política de créditos podría decirse que fue una de las más sólidas y eficaces formas de colaboración durante ese año, tanto para la economía nacional, como para el sector minero.

Posteriormente, en la década de los años 50 las exportaciones globales de minerales que correspondían al Banco Minero de Bolivia en el transcurso del año 1955 alcanzaron un valor de 24.402.687 kilos finos registrándose con relación al año anterior un ligero aumento de 3,7%.

En este período, el Banco Minero de Bolivia, además de su oficina central en La Paz, contaba con Agencias en Oruro, Potosí, Tupiza, Uyuni, Cochabamba, Sucre y Tipuani, además de subgerencias en Chayanta, Agua de Castilla, Atocha y Villazón.

En estos años, se evaluaron cuidadosamente todas las solicitudes de crédito que llegaron al banco y de las muchas recibidas se otorgaron varias por un total de aproximadamente Bs1,8 millones. Una de las misiones del Banco Minero fue intensificar la propaganda de las riquezas minerales del país con el propósito de atraer capitales, divulgar métodos de trabajo de minas, así como procedimientos y posibilidades comerciales de cada uno de los minerales.

Como resultado de dichas acciones, en la década de los cincuenta se colocó, en nuevos mercados minerales como el wolfram y antimonio, en la que Bolivia aportó con el 12%. De acuerdo a esta política, se inició la exportación de minerales de antimonio al Japón.



Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia



A pesar del escenario positivo de la explotación minera al exterior, pocas minas surgieron como consecuencia de deficientes medios y tratamientos de los minerales, aquellos casos de éxito fueron resultado del esfuerzo propio y de la suerte; los casos de fracaso pueden ser atribuidos a la falta de orientación técnica principalmente.

Para contrarrestar estas debilidades, en la década de los cincuenta, el Banco Minero de Bolivia desarrolló una amplia labor de fomento a través de asistencia técnica por medio de sus ingenieros. Aplicaron métodos experimentales en la concentración y fundición de minerales en laboratorios, entregando materiales y herramientas para la explotación minera.

La situación por la que atravesó la minería, repercutió en las cuentas del BAMIN en el mismo período; las cuentas de documentos vencidos, en ejecución y castigados, representaban alrededor del 23,2%, lo que arrojaría un índice de mora mayor al 20%.

Cuadro 5
BAMIN: Distribución de las cuentas
década de los cincuenta
(En porcentajes)

Cuentas	Participación porcentual
Avance en cuentas corrientes	3,0
Anticipos sobre minerales	40,3
Préstamos concedidos	22,1
Documentos descontados	5,9
Documentos vencidos	6,7
Documentos en ejecución	10,6
Documentos castigados	5,9
Otras cuentas de cartera	5,5
Total	100,0

Fuente: Memorias Banco Minero de Bolivia

Es importante resaltar que el capital pagado del Banco Minero de Bolivia al 31 de diciembre de 1952 ascendía a Bs541,1 millones, mientras que al 31 de diciembre de 1951 (un año antes) alcanzó Bs185,2 millones. Los principales recursos que permitieron obtener resultados favorables en la capitalización del banco procedían de la participación en vales del 10% y el impuesto adicional.

El aumento de capital en su integridad fue destinado a las labores de fomento del banco a la producción minera, especialmente en forma de créditos en efectivo y materiales, tal como se mencionó anteriormente. Asimismo, fue absorbido por la gestión del monopolio que requería para su financiamiento grandes cantidades de dinero en efectivo, para lo cual se tuvo que recurrir al sistema de letras de exportación.

Después de dos décadas de funcionamiento se habló sobre la necesidad de reorganizar el Banco Minero, a partir de diferentes informes que manifestaban: **“El año 1948 cuando las exportaciones de minerales eran de 108 mil toneladas, la oficina en La Paz, contaba con 72 empleados; el año 1953, cuando las exportaciones se redujeron en casi 10%, el número de empleados en la misma oficina había ascendido a 253; El año 1967, informes del Ministerio de Hacienda señalaban: “[...] los excesivos costos de administración y demás aspectos**



desfavorables han ocasionado una descapitalización del banco estimada en \$us6 millones **en el curso de los últimos diez años...**”

Adicionalmente, en la década de los setenta, el deterioro de la economía mundial iniciado en 1973, se acentuó en el año 1975. Sus mayores efectos repercutieron en los países de menor desarrollo económico relativo, debido al alza continua de los insumos que generalmente fueron de importación y baja de precios de las materias primas de exportación.

La prolongación de los periodos de control de exportaciones impuestas por el consejo internacional del estaño y la falta de reacción de los precios de otros rubros tradicionales de exportación del país como el antimonio, cobre, plomo y zinc tuvo una repercusión desfavorable en la producción minera boliviana. El rescate de minerales de la minería chica sufrió una disminución considerable en tonelaje y valor.

En consecuencia, las exportaciones registraron disminución en aproximadamente 43,4% en valor respecto a 1974, lo que ocasionó el aumento de inventarios por encima de los volúmenes normales y la inmovilización de considerables recursos financieros. Pese a las condiciones señaladas al finalizar la gestión 1975 se instituyeron dos nuevas líneas de crédito con el aporte de USD6 millones destinados a la minería mediana y USD500 mil para capital de la minería chica. Al finalizar el año 1975 la cartera BAMIN registró el saldo de Bs23.671.188 equivalente a 7,5% más respecto al saldo de 1974. En este período, el Banco Minero de Bolivia controlaba aproximadamente el 35% del valor de las exportaciones de minerales en Bolivia, por lo que se exportó la producción de toda la minería chica del país y de algunas empresas medianas.

Adicionalmente a la coyuntura externa poco favorable, en el transcurso de los siguientes años, poco se hizo para subsanar los problemas internos del Banco, lo que provocó el incremento del déficit financiero. En la época de la hiperinflación, el BAMIN fue muy requerido para conseguir equipos al tipo de cambio oficial (regalados con relación al tipo de cambio no oficial), lo que desembocó en corrupción. Posteriormente, se verificó la consecución de créditos de fomento para la minería, lo que provocó el manejo discrecional de los créditos por parte de los ejecutivos del BAMIN.

El mal manejo administrativo del BAMIN ocasionó durante varias décadas un crónico déficit financiero, a lo que se sumó la crisis de la minería luego de la caída del precio del estaño en 1985, por lo que, en estado agónico fue liquidado durante la presidencia de Jaime Paz Zamora mediante Decreto Supremo 22862 de fecha 15 de julio de 1991 y su cartera pasó al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE).

El BAMIN constituyó una gran ayuda para la comercialización de los minerales producidos por los mineros chicos. Asimismo, proporcionó ayuda financiera y dotó de equipos a este importante sector, que hasta mediados de la década de 1960 era el segundo generador de divisas para el país. Luego del cierre del BAMIN, la minería chica tuvo muchas dificultades para su recuperación.



6. Banco Agrícola de Bolivia

El Banco Agrícola de Bolivia – BAB se creó bajo la presidencia de Enrique Peñaranda en 1942, como entidad de crédito especializado en el fomento agropecuario del país y fue reorganizado por Decreto Supremo N° 03839 de 23 de septiembre de 1954 para coadyuvar con la ejecución de la Reforma Agraria.

Sus actividades estuvieron regidas por las disposiciones de la Ley del Sistema Financiero Nacional, de la Ley General de Bancos y otras disposiciones legales conexas.

Durante este periodo la situación económica del país se encontraba en conflicto, debido a que los mineros ejercían fuertes presiones, a consecuencia de que gobiernos anteriores habían sido obligados a tributar al Estado las ganancias de los excedentes de sus exportaciones, situación que causó una serie de revueltas.

Los problemas del sector minero, hizo que el gobierno de turno, implementara acciones de impulso en la producción agropecuaria, es así que, mediante Decreto Supremo de 29 de febrero de 1940, se determinó que el Banco Central de Bolivia (BCB), organice un **“Departamento de Crédito Rural”** e inició sus servicios en septiembre de 1940, bajo su dependencia hasta julio de 1942.

En 1941, la Superintendencia de Bancos elaboró una serie de proyectos bancarios, entre los que se encontraba la creación de una entidad de crédito agropecuario bajo el nombre legal de **“Banco Agrícola e Industrial”**; proyecto que fue elevado al Poder Ejecutivo, promulgándose el Decreto Supremo del 11 de febrero de 1942 que creó el Banco Agrícola de Bolivia. Su creación, se estableció como uno de los medios indispensables para el desarrollo del sector agropecuario en cuya insipiencia se situaba uno de los problemas más graves del país, reflejada en la carencia de artículos indispensables para la alimentación del pueblo.

En los planes nacionales de desarrollo económico y social de ese entonces, se asignó al Banco Agrícola de Bolivia funciones especializadas de crédito para el fomento agrícola bajo una Comisión especial presidida por el Ministro de Hacienda, que proyectó las normas a las cuales debía sujetarse el Banco para el cumplimiento de los fines señalados.

Entre sus principales funciones, se destacaban:

- Conceder financiamiento al sector agropecuario, la actividad forestal y agroindustrial.
- Estimular el crecimiento de las inversiones inherentes, almacenamiento, beneficiado y comercialización.
- Financiar la compra de recursos e instrumentos de trabajo, así como ganado de cría y otros similares.
- Redescantar y refinanciar operaciones de crédito agrícola en el Banco Central de Bolivia.
- Actuar como intermediario en operaciones de crédito entre organismos internacionales y prestatarios locales.
- Organizar el crédito rural a favor de los productores.



- Cooperar a la colonización, por medio de créditos hipotecarios, especiales para la parcelación del latifundio.
- Desarrollar finalidades anexas al crédito, como importación de maquinarias y otros implementos aplicables a la industria rural.

Los canales de crédito se efectuaron a través de:

- Préstamos de avío agrícola, pecuario y para adquisiciones de maquinaria y otros elementos de trabajo relacionados con la industria pecuaria.
- Descuento de letras o pagarés de agricultores o ganaderos, etc.
- Préstamos sobre ganado.
- Préstamos refaccionarios.
- Préstamos por cuenta ajena.
- Transferencia y pignoración de créditos.
- Bonos agrícolas.
- Préstamos hipotecarios para la compra de inmuebles rurales e introducción de mejoras.

Tras realizarse un análisis de los balances practicados al 31 de diciembre de 1944 y 1945, se desprende los volúmenes de operaciones del Banco, que experimentaron incremento en la mayoría de sus diferentes rubros y cuentas, sin embargo, la pregunta en ese entonces fue: **“¿Cómo puede el Banco agrícola satisfacer la demanda y cumplir una verdadera función de transformación agrícola con tan escasos recursos?”**

La respuesta se dio en la necesidad de búsqueda de fondos públicos que puedan incrementar el capital de crédito agrícola año tras año. Los antecedentes resaltan el préstamo financiado por el supremo Gobierno de la Corporación Boliviana de Fomento – CBF con un valor registrado de Bs84 millones, destinado al aumento de capital, lo que fortaleció en gran manera los recursos del Banco Agrícola, pero frente a las enormes necesidades del sector se las consideró insuficientes.

El temor en ese entonces fue que, si los fondos otorgados por la CBF se agotaban en el curso del siguiente año, y no se lograba contar con mayores recursos, las operaciones del Banco tendrían que limitarse a las disponibilidades existentes.

Cuadro 6
BAB: Cuentas de la parte de activos
1944 - 1945
(Expresado en bolivianos)

ACTIVO	Al 31/12/1944	Participación porcentual	Al 31/12/1945	Participación porcentual
Disponible	23.950.152	19,0	48.655.913	24,1
Cartera	89.174.664	70,8	138.827.758	68,9
Realizable	6.778.731	5,4	7.924.644	3,9
Inversiones	2.614.041	2,1	3.279.397	1,6
Otras cuentas	3.381.596	2,7	2.824.541	1,4
Total	125.899.184	100,0	201.512.252	100,0

Fuente: Memorias Banco Agrícola de Bolivia



En ese contexto, los pasivos en capital y reservas en un año aumentaron su participación de un 43,7% a 56,8% el siguiente año y el exigible bajo de 47,1% a 34,1% lo que ocasionó la reducción del saldo de pérdidas y ganancias de aproximadamente Bs5,7 millones menos.

**Cuadro 7: BAB, Cuentas de la parte de pasivos 1944- 1945
(Expresado en bolivianos)**

PASIVO	Al 31/12/1944	Participación porcentual	Al 31/12/1945	Participación porcentual
Exigible	59.248.777	47,1	68.755.980	34,1
Capital y reservas	53.971.815	43,7	114.438.808	56,8
Pérdidas y ganancias	9.082.485	7,2	3.365.255	1,7
Otras Cuentas	2.596.107	2,1	14.952.209	7,4
Total	124.899.184	100,0	201.512.252	100,0

Fuente: Memorias Banco Agrícola de Bolivia

Por su lado, la evolución de saldo de cartera del BAB en esos años, aumentó de manera considerable y alcanzó, en 1945 una tasa de variación de 298,9%.

**Cuadro 8
BAB: Evolución de los saldos de cartera**

Años	Variación porcentual
31/12/1942	83,7%
31/12/1943	156,3%
31/12/1945	298,9%

Fuente: Memorias Banco Agrícola de Bolivia

Luego de la Revolución de 1952, como se mencionó anteriormente, el Banco fue reorganizado por Decreto Supremo N° 03839 de 23 de septiembre de 1954 con el propósito de coadyuvar la ejecución de la Reforma Agraria. Con esta disposición se asignó un nuevo rol de “Banco de Desarrollo” e inició un programa de crédito supervisado en forma conjunta con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development) USAID. Durante la vigencia de este programa los agricultores medianos recibieron más del 90% de los fondos y los pequeños agricultores recibieron menos del 10%. Adicionalmente, cerca del 50% de los fondos fueron destinados a las nuevas áreas de producción agrícola del oriente boliviano.

En 1963 se llevó a cabo una segunda reorganización, por medio de la cual se eliminaron las operaciones de depósitos y ahorros del Banco, lo que privilegió la canalización de nuevos recursos, internos y externos al sector agrícola.

Durante el período 1969 - 1970, la relación capital propio y reservas con capital prestado arrojó un coeficiente de 16,7%, lo que significó que, por cada \$b100¹⁴ de capital prestado,

¹⁴ El peso boliviano era la moneda oficial de Bolivia entre los años 1963 y 1986. Estaba dividido en 100 centavos. Se llamó oficialmente peso boliviano (\$b), esta moneda sustituyó al viejo boliviano por un cambio de mil a uno. El peso boliviano sufrió una hiperinflación en los mediados de los años 1980, dando lugar al remplazo por el nuevo boliviano en 1987 en un cambio de un millón a uno.



se tenía \$b16,7 de capital propio y reservas, es decir los financiamientos se desarrollaron más o menos 5,9 veces del capital, lo que dio **un resultado “satisfactorio” de endeudamiento**. Además, se resalta la expansión de los servicios del Banco a zonas alejadas de los centros urbanos, lo que promovió la integración nacional.

Esa gestión se caracterizó por arrojar resultados negativos en sus operaciones como consecuencia de factores adversos que se evidenciaron en el normal desenvolvimiento de la institución, como la devaluación monetaria de octubre de 1972, la disminución de 2 hasta 4 puntos en la tasa de interés de algunos programas especiales, el ingreso extraordinario de personal que soportó la institución y la elevación de precios de consumo como efecto de las medidas económicas de 1972 que elevaron los gastos corrientes del Banco.

En lo que se refiere a la cuantificación de las operaciones crediticias, el Banco concedió durante los 30 meses que cubre la memoria, 4.455 préstamos por el valor de \$b1.039.232 los mismos que llegaron a 1.710 agricultores individuales. En relación a la cartera de préstamos la mayor concentración del capital para préstamo se hallaba en poder de los subprestatarios de Santa Cruz, Montero y Beni, regiones que concentraron al mismo tiempo el mayor porcentaje de cartera en mora.

Los objetivos básicos que cumplió el Banco fueron, capitalizar el sector agropecuario, incrementar los activos fijos de los rubros; solventar los gastos de operación; mejorar del ganado existente y ayudar con los créditos al habitante rural. Durante estas gestiones el BAB utilizó tasas de interés fluctuantes, desde el 8% hasta el 13% anual, como disposición obligatoria.

Posteriormente, entre los años 1974 y 1976 se efectuaron nuevas reorganizaciones a fin de optimizar el manejo administrativo y reducir la cartera en mora. Durante el año 1977, se tuvieron logros destacados, por ejemplo, en el rubro de la viticultura se logró avanzar el 95% respecto a las metas propuestas y en ganadería bovina se efectuaron colocaciones de alrededor del 85% de los fondos asignados en el proyecto.

El programa de esa gestión, estaba constituido con fondos provenientes de un préstamo concedido por USAID/Bolivia, destinados exclusivamente a la atención de pequeños agricultores asentados en áreas tradicionales. Se estimó que con este programa se beneficiarían hasta fines de 1978 a 6.000 familias de pequeños agricultores. Sin embargo, en esa gestión se beneficiaron 11.316 familias, colocándose préstamos por un valor de \$b31.766.57 de los cuales 86 correspondían a préstamos colectivos por \$b7.456.560 y 908 a préstamos individuales por \$b24.309.497.

En esta gestión, el programa sectorial concedió créditos para animales de trabajo, inversiones, cultivo de papa y pequeña lechería, lo que alcanzó un relativo éxito debido a que se posibilitó la ayuda financiera a los sectores marginales y de menor desarrollo.

Durante el período 1972 al 1978, el capital ajeno, en promedio representó el 95% de la cartera activa, lo cual disminuyó considerablemente los posteriores años. Este capital ajeno estaba constituido principalmente por préstamos de entidades de cooperación (Gobierno Japonés, Banco Mundial, BID, entre otros), a entidades dependientes del Gobierno Boliviano



y a tenedores de bonos. Al año 1980, el 77% de la deuda del BAB correspondía a deuda interna y 23% a deuda externa.

Durante la década de los 70, el BAB concedió préstamos de corto plazo hasta 18 meses, de mediano plazo hasta 5 años y de largo plazo más de 5 años. Los préstamos estuvieron dirigidos a agricultores individuales, grupos, cooperativas y sociedades; cobraba una tasa de interés máxima sobre el capital prestado, sin exigir depósitos mínimos, pero cobró un monto pequeño por el uso de formularios de aplicación y desembolso. Adicionalmente, se cobraron intereses penales, cuando los préstamos no eran repagados a tiempo, que variaban entre un 3% a 7%, lo cual dependía de los días de vencimiento. Las garantías por lo general eran prendarias (cosecha, ganado o el bien comprado con el crédito), sin embargo, según el tamaño del préstamo, existían también garantías colaterales. El proceso de aplicación tomaba tres semanas. En general, todo el proceso de aplicación y de supervisión implicaba un alto costo de transacción para el BAB.

La actividad crediticia del BAB se incrementó sustancialmente desde 1970 hasta 1980, pasando de 571 préstamos a 4.099 con una cartera que pasó de \$b177 millones a más de \$b2 mil millones¹⁵.

A principios de la década de los setenta, un mínimo porcentaje (entre 2 a 3%) estuvo dirigido a los pequeños agricultores campesinos, seguido de grupos de agricultores medianos (entre 30% a 35%) y grandes (entre un 60% a 65%). A finales de la década, debido a la aparición de programas especiales para pequeños agricultores, estos porcentajes variaron, 20% a productores campesinos, 25% a grupos y 55% a agricultores medianos y grandes. En dicho período (1970-1980) el 45% de la cartera estaba destinada al algodón y la caña de azúcar, el resto estaba destinado a rubros como el ganado bovino, lechería, papa, oleaginosas y fruticultura. Asimismo, el 62,5% de la cartera estaba concentrada en el departamento de Santa Cruz, seguido de Tarija, Cochabamba y La Paz.

Al año 1980, el crédito destinado al sector agrícola, en términos reales, representó el 14% del total del crédito del sistema bancario, del cual el BAB participaba en el 43%.

Por otro lado, las gestiones 1985 y 1986 estuvieron afectadas por una fuerte función de intermediación crediticia a través de los refinanciamientos del Banco Central de Bolivia, que significó alrededor del 90,7% de los recursos colocados en ambos periodos.

La atención al pequeño agricultor campesino como prolongación de los lineamientos establecidos en campañas pasadas, determinó una mayor accesibilidad en base a nuevos sistemas y procedimientos operativos. El enfoque de esta medida estuvo dirigido a la reducción de etapas burocráticas. Lastimosamente, no hubo una completa implementación en la concesión oportuna de créditos debido a las gestiones necesarias ante el organismo refinanciador.

¹⁵ El peso boliviano era la moneda oficial de Bolivia entre los años 1963 y 1986. Estaba dividido en 100 centavos. Se llamó oficialmente peso boliviano (\$b), esta moneda sustituyó al viejo boliviano por un cambio de mil a uno. El peso boliviano sufrió una hiperinflación en los mediados de los años 1980, dando lugar al remplazo por el nuevo boliviano en 1987 en un cambio de un millón a uno.



Con referencia al tipo de prestatario que recibió asistencia financiera del banco agrícola, de las 14.709 operaciones efectuadas, 11.234 créditos fueron concedidos en forma individual o asociativa en favor de los pequeños agricultores campesinos, lo que representó el 76,4% del total de préstamos y captó el 71,4% del monto total colocado.

Considerando el origen y las características de los financiamientos cuya orientación estuvo dirigido a la producción masiva de alimentos, en ambas gestiones se concedieron 36.416 préstamos (90%) por un monto de \$b71,8 millones (94%) a corto plazo (entre 12 y 18 meses), el restante (2.838 préstamos) a mediano y largo plazo por \$b4,4 millones.

Los rubros de cultivos que recibieron particular atención en cada una de las gestiones señaladas, fueron productos como la papa, maíz, hortalizas y arroz, los mismos que en conjunto llegaron a representar el 68% y 79%, del total de operaciones realizadas en cada uno de los períodos.

Cuadro 9
BAB: Número de operaciones crediticias por rubros
1985 - 1986

RUBRO	1985	1986	Capacidad utilizada (Has.)
Papa	6.897	23.362	19.599
Maíz	1.192	9.230	27.339
Hortalizas	844	5.580	5.915
Arroz	1.041	7.896	21.534
Total	11.959	48.054	74.387

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia

Más del 85% de los préstamos concedidos por el BAB correspondían a refinanciamiento del Banco Central de Bolivia.

Cuadro 10
BAB: Participación de préstamos concedidos según origen de recursos financieros
(En porcentajes)

Recursos financieros	1985	1986
Capital BAB	1,7	0,4
Gobierno del Japon	1,3	4,0
Gobierno de Holanda	5,0	2,1
Gobierno de Alemania	0,9	0,5
Refinanc. Banco Central	87,2	91,2
FIDA	2,7	1,1
FAO- BOL		
Convenios especiales		0,4
PCPA-USAID		
Total	100,0	100,0

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia

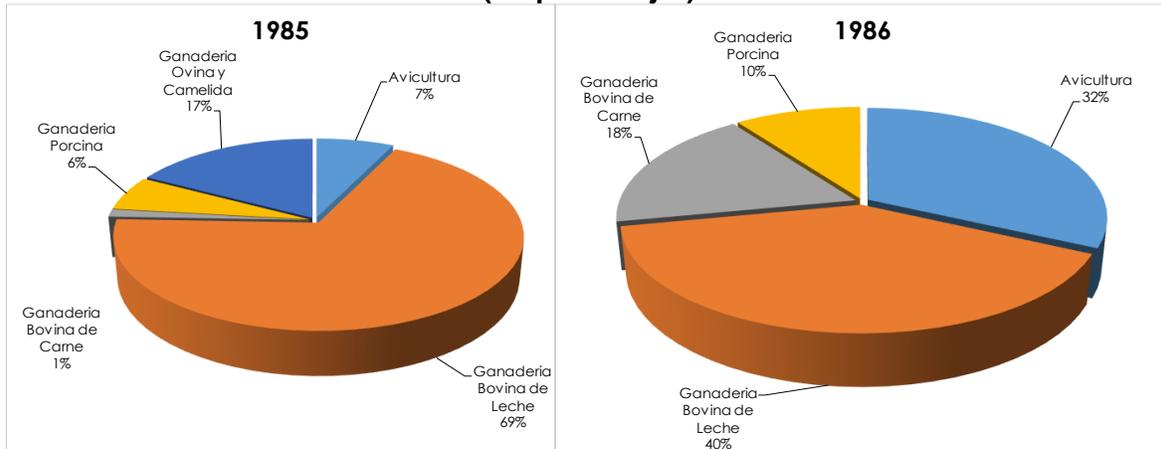
Nota: La discrepancia del total del año 1985, responde a un error del documento de origen

Entre 1985 y 1986, la estructura de cartera del BAB del sector pecuario, se modificó considerablemente, enfocándose a la crianza de la ganadería del sector bovino tanto de



carne como de leche, reduciéndose prácticamente a cero la cartera dirigida la crianza del ganado ovino y camélido.

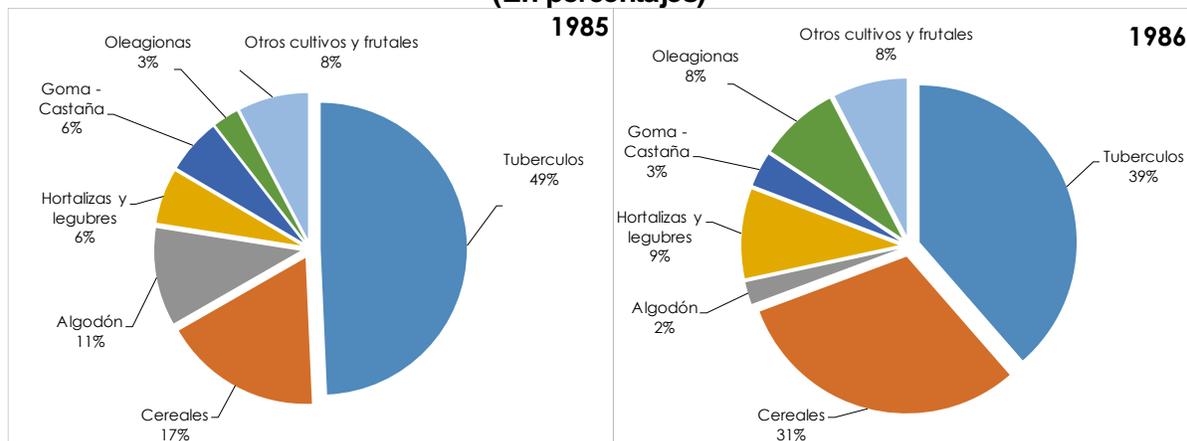
Gráfico 2
BAB: Distribución del financiamiento actividad ganadera
1985-1986
(En porcentajes)



Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia

Por su parte la cartera del sector agrícola, también enfatizó la producción de alimentos y redujo su participación en la cartera de producción de algodón de 11% a 2%, al igual que la producción de goma y castaña de 6% a 3%.

Gráfico 3
BAB: Distribución del financiamiento actividad agrícola
1985-1986
(En porcentajes)



Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia

A nivel de agencia, la cartera del BAB de los años 1985 y 1986 estaba concentrada en el departamento de Santa Cruz a través de las agencias de Santa Cruz y Montero con 66,8% y 46,8% respectivamente. Para el año 1985 las agencias de los



departamentos de Tarija, Cochabamba y Potosí, principalmente, cobraron mayor importancia lo que incrementó su participación en más de 3 puntos porcentuales.

Cuadro 11
BAB: Participación de la cartera total por agencias
1985-1986
(En porcentajes)

Agencia	1985	1986
La Paz	4,5	6,6
Oruro	3,7	3,6
Cochabamba	3,1	7,2
Chuquisaca	5,7	7,8
Potosí	2,7	5,9
Tarija	5,2	10,5
Santa Cruz	50,0	34,2
Beni	7,9	10,6
Cobija	0,4	1,0
Montero	16,8	12,6
Total	100,0	100,0

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia

El funcionamiento del BAB se extendió hasta el año 1992 (50 años de vida aproximadamente), estableciendo su liquidación el 15 de julio de 1991, mediante Decreto Supremo N°22861. Sin embargo, su disolución total se dio cuando el gobierno central, mediante el Decreto Supremo N°24068, condonó las deudas de los pequeños prestatarios del exBanco Agrícola dependiente de la Superintendencia de Bancos el 14 de julio de 1995.

En conclusión, si bien el BAB concentró y canalizó el crédito al sector, según el informe 108 del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA¹⁶, este cumplió sus objetivos de fomento de manera parcial o a escala reducida, ya que finalmente actuó como banca privada comercial, en busca de mejores condiciones de rentabilidad y garantías.

7. Corporación Boliviana de Fomento

La Corporación Boliviana de Fomento - CBF, podría ser considerada como una de las entidades más importantes en la historia de la economía boliviana, como promotor de la producción agrícola, industrial y manufacturera, explotación de materias primas, mercado interno e internacional e infraestructura (vialidad carretera y ferrocarrilera, generación de electricidad y creación de redes de suministro, construcción de viviendas en respuesta a los flujos de población); pero también social y cultural, ya sea de tipo regional como también de carácter regionalista y diseño de las identidades, en base a la administración de deuda interna y externa.

Fue creada mediante Resolución Suprema el 4 de septiembre de 1942, tuvo 43 años de vida (1942-1985) o 42 años si se considera que, en los hechos, inició sus actividades en 1943, extendiéndose su liquidación de cuentas y auditorías hasta el año 2010.

¹⁶ Informe de conferencias, cursos y reuniones, 1976



La creación y acción de la CBF alteró la estructura económica del país cuya única industria moderna, en ese entonces, era la minería del estaño y cuya estructura social había sido impactado por la guerra con Paraguay (Guerra del Chaco), lo que heredó una sociedad impactada y movilizada, emplazada en una estructura estancada con un Estado sin capacidades objetivas para ampliar su infraestructura.

Resultado de una serie de misiones diplomáticas, Bolivia y Estados Unidos organizaron una corporación de fomento; el grupo estuvo liderado por Merwin L. Bohan, oficial del Servicio Extranjero, que ya había tenido experiencias en el estudio y diseño de planes similares en otros países de América del Sur.

La misión indicaba que la deuda externa de Bolivia ascendía para diciembre de 1941 a más de USD108,8 millones, de los cuales USD60,8 millones representaban capital y USD48 millones los intereses impagos. Las amortizaciones se incrementaban a la tasa aproximada de USD6,5 millones por año, lo que superó la capacidad financiera del gobierno.

La manera de contrarrestar esta situación era el crédito externo, suministrado en etapas sucesivas y estratégicas; así se lograría un ahorro anual de divisas de 3 a 4 millones de dólares en la primera etapa y sustitución de importaciones equivalente a USD6 y 8 millones en la segunda.

El plan presentó un presupuesto mayor a USD26,1 millones, que fue financiado por EXIMBANK (USD15,5 millones., Fondo de Fomento Gomífero, establecido por la Rubber Reserve Company (USD2,1 millones), Fondo de Servicio-Oficial del coordinador de Asuntos Interamericanos (USD1 millón) como agentes externos y fondo para caminos para ser establecidos sobre un período de tres años (USD0,5 millones) y capital de la CBF suministrado por el gobierno boliviano (USD9 millones) como gobierno boliviano.

Una vez reconocida la personería jurídica y hechas las contrataciones y montaje de sus oficinas, la CBF entró en funcionamiento en 1943 para el cumplimiento de los objetivos de fomento.

Sus principales objetivos fueron:

- a) Fomentar la actividad industrial del país con proyectos a cargo de los sectores público y privado.
- b) Ejecutar programas y proyectos de desarrollo económico y social con especial énfasis en el sector agroindustrial.
- c) Canalizar y captar ahorro interno y externo, mediante instrumentos de mercado de capitales y contribuir a mejorar y modernizar este mercado.
- d) Crear un fondo financiero para garantizar la ejecución de nuevos proyectos de inversión y el normal funcionamiento de las empresas, programas y proyectos que tengan a su cargo
- e) Rehabilitar y racionalizar el funcionamiento de las empresas bajo su administración, y transferir al sector privado a título oneroso, aquellas que no sean consideradas de carácter estratégico por el supremo gobierno.



Los primeros años de la CBF, generaron una serie de ciclos de crisis económica en distintos niveles. Las fases de su historia podrían resumirse de la siguiente manera:

Cuadro 12
CBF: Ciclos de crisis económica en distintos niveles

	Desde	Hasta	Algunas Características
1	Creación 1942-1943	Crisis del crédito de los años 1948-1949	Ampliación de capitales
2	Reanudación de contrato de Crédito EXIMBANK 1950	Descentralización por regiones 1970-1971	Modificación del tipo de cambio del dólar Recambio político
3	Administración de corporaciones regionales 1970-1971	Disolución de la CBF por DS N°20060 del 29/08/1985	Nueva modalidad de cambio del dólar Crisis interna y externa Itinerancia de capitales

Fuente: Corporación Boliviana de Fomento: Sus antecedentes¹⁷

En la segunda fase, se puede acreditar a la CBF la construcción y mantenimiento de diferentes carreteras y rutas que apoyaron al desarrollo principalmente al departamento de Santa Cruz.

Cuadro 13
CBF: Caminos terminados
A diciembre 1956

Camino	Kilómetros
Cochabamba-Santa Cruz	501
Santa Cruz-Guabirá	54
Guabirá Portachuelo	17
Portachuelo-Buena vista	33,0
Buena Vista-Yapacani	24,0
Buena Vista-Surutú	12,0
Guabirá - Saavedra	11,0
Saavedrá - Mineros	16,0
Guabirá - La Loma	11,0
La loma - La Esperanza	17,0
Av. De Circunvalación	
Santa Cruz YPFB Montero	12,0
Total	708

Fuente: CEPAL, Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico IV. El desarrollo Económico de Bolivia, 1958

¹⁷ Proyecto grupal de historiadores independientes que trabajó en los contenidos del Plan Bohan



Las rutas descritas, eran importantes zonas de producción agrícola, donde se encontraban los principales ingenios de azúcar, una planta descascaradora de arroz. Asimismo, la Corporación tenía a su cargo la construcción de la carretera Montepunco – Puerto Villarroel, camino importante para el acceso al Beni y para desarrollar la explotación de productos forestales¹⁸.

Entre los años 1971 y 1975, la CBF tenía a su cargo más de una veintena de empresas y proyectos, entre los que se destacaban los Ingenios Azucarero Guabirá y Moto Mendez de Bermejo; las Plantas Industrializadoras de Leche de Cochabamba y La Paz; la Beneficiadora de Castaña en Riberalta; el Proyecto Ganadero Reyes; FANCESA Sucre; ENDE (CBF accionista mayoritario); COBOCE Cochabamba; **Industrias Metálicas “INMETAL” de La Paz**, entre otras. Adicionalmente, al final del mencionado período, existía más de una decena de empresas en proceso de montaje y estudios finales.

La política de fomento y desarrollo industrial de la CBF, se destacaba por apoyar al sector privado, para concretar sus propósitos de inversión y por otra parte la instalación de empresas en sectores donde el sector privado no intervino. Entre los criterios considerados era que los sectores sean estratégicos dentro de la economía, generen empleo, volúmenes grandes inversiones, desarrollo de zonas deprimidas, atender la demanda del mercado andino, entre otras.

La política financiera de la CBF buscaba, mejorar el volumen de sus inversiones para implementar los proyectos; ejecutar programas de crédito para inversiones en proyectos industriales a cargo de entidades públicas o privadas y ejecutar el programa de financiamiento para capital de operaciones de sus propias empresas.

La contribución de la CBF fue importante en el desarrollo de la economía del país, en especial en el período 1970-1975, lo que contribuyó en promedio en un 13% a la formación bruta de capital del país, en un 3,8% al Producto Interno Bruto Industrial, además de su contribución a las exportaciones. El valor de sus activos fijos, a finales de 1974, superó los \$b1.163 millones, un valor agregado por encima de los \$b151 millones y utilidades cercanas a \$b265 millones.

El fomento al desarrollo del sector privado, fue también una línea de trabajo importante de la CBF, lo que le permitió realizar actividades de intermediación financiera y destinó sumas importantes en créditos para la formación de capital fijo, en base a fondos otorgados por el BID. Estos créditos fueron destinados a diferentes rubros y sectores como la minería, industria, artesanía, energía eléctrica, agroindustria y servicios de agua potable. En general, la CBF tuvo una gestión exitosa como entidad financiera intermediaria, habiendo destinado un monto cercano a USD20 millones a través de este programa.

Adicionalmente, a las empresas y proyectos en ejecución, la CBF contó con proyectos que se encontraban en proceso de montaje y conclusión de obras civiles.

¹⁸ Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico IV. El desarrollo Económico de Bolivia, 1958



Cuadro 14
CBF: Proyectos que se encontraban en proceso de montaje y conclusión de obras civiles 1970-1975

Nombre	Localización	Línea de producción
Fábrica de aceites	Cochabamba	Aceites comestibles harina de soya y tortas para ganado
Fábrica de azulejos	Tarija	Azulejos para construcción
Planta Industrializadora de leche	Santa Cruz - Sucre	Leche y Derivados
Planta beneficiadora de Te	La Paz	Te negro
Destilería Alcohol	Santa Cruz - Sucre	Alcoholes
Fábrica de Herramientas	Cochabamba	Herramientas agrícolas

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

Adicionalmente, muchos otros proyectos se encontraban en etapa de preparación para su evaluación de factibilidad, que debían situarse en diferentes territorios del altiplano de La Paz, amazonía de Santa Cruz y chaco de Tarija.

Cuadro 15
CBF: Proyectos en que se encontraban en etapa de preparación de estudio de factibilidad y trabajos experimentales de campo 1970-1975

Nombre	Localización
Programa Lechero	La Paz
Represa Ulloa	La Paz
Proyecto Huarina-Peñas	La Paz
Proyecto Magnesita	La Paz
Proyecto Tarhui	La Paz
Fase agrícola del ingenio norte	Provincia Iturrealde
Proyecto Rio grande	Santa Cruz
Proyecto Riego Huarina- Peñas	La Paz
Fábrica de cemento	La Paz
Complejo maderero	La Paz
Feritas Boliviana	Lp- Cbba
Cadebol	Villamontes
Programa Agroindustrial gran chaco	Chaco

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

Respecto a la capacidad de endeudamiento, esto dependía del volumen de sus ventas, además de los mercados a los cuales atendían y de su capacidad de producción. Un dato destacable es la deuda interna, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1971 sumaba algo más de \$b89 millones, que al concluir 1974 alcanzó la cifra de \$b199 millones aproximadamente. Simultáneamente en el mismo período, el volumen de ventas ascendió de \$b154 millones en 1970 a \$b10.008 millones en 1974, prácticamente su capacidad de producción en términos generales se duplicó.



Cuadro 16
CBF: Resumen de la deuda interna
1971-1974
(En \$b)

Detalle	1971	1972-1973	1974
Saldo all 31/12/1971	88.854.630		
Prestamos		336.172.450	314.898.715
Amortizaciones		148.307.320	115.102.670
Saldos deuda Interna		187.865.130	199.796.045

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

Con relación a la deuda externa, ésta de \$us22 millones en 1971 subió a más de \$us70,8 millones en 1974, equivalente a 221,1% más.

Cuadro 17
CBF: Resumen de la deuda externa
(En millones de USD)

Detalle	1971	1972-1973	1974
Saldo 31/12/71	22.072.110		
Prestamos		54.841.230	79.166.951
Amortizaciones		9.333.780	8.303.030
Saldos deuda Externa		45.507.450	70.863.901

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

Otro aspecto a tomar en cuenta y considerar útil sobre el desenvolvimiento de la CBF se concentra en temas de producción. Las actividades de la CBF hicieron que las contribuciones de la industria manufacturera y el Producto Interno Bruto – PIB mejorarán, lo que aumentó 2% en 1970 a 6% en 1973 resultado de las elevadas tasas anuales de crecimiento del producto creado por la producción de las diversas líneas que tenía a su cargo la corporación.

Cuadro 18
CBF: Generación de valor agregado y su participación en el PIB industrial del país
(En millones de \$b de 1968 y porcentajes)

Año	PIB industrial (*)	VA generado por CBF	Participación CBF/PIB	Variación del PIB Industrial	Variación VA CBF
1970	1.304	29	2,2%		
1971	1.342	30	2,2%	2,9	3,4
1972	1.372	44	3,2%	2,2	46,7
1973	1.448	92	6,4%	5,5	109,1
1974	1.593	102	6,4%	10,0	10,9

(*) No incluye refinación del petróleo

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

La CBF intervino en todos los sectores de la producción de bienes (agropecuario e industrial manufacturero) excepto el extractivo, además de construcción y generación de energía eléctrica.



Cuadro 19
CBF: Sectores productivos en los que participó
1971 - 1975

Sectores	
Azúcar	Cítricos
Leche	Harinas
Castaña	Goma
Carnes	Metalmecánica
Ganadería	Vidrios
Cemento	Sanitarios
Asbesto	Azulejos
Cacao	Papel
Energía Eléctrica	Caolín
Construcción	Magnesita
Aceite comestible	Pesticidas
Te	Riego

Fuente: Memoria Corporación Boliviana de Fomento

Por su lado, las utilidades percibidas habían experimentado un ascenso que multiplicaron varias veces las utilidades logradas en 1970, referidas principalmente a la administración, por ejemplo: el aumento de la capacidad utilizada e incremento de las inversiones.

Respecto a las inversiones de 1971 a 1974 creció en 104,4% lo que alcanzó el total de USD47,7 millones representando el 13,8% de la inversión total del país.

Cuadro 20
CBF: Inversión del CBF y su participación en el Inversión total del país
(En millones de \$b de 1968 y porcentajes)

Año	Inversión Total (FBK)	Inversión CBF (FBK)	Participación CBF
1970	1.564	158	10,1%
1971	1.702	236	13,9%
1972	1.562	205	13,1%
1973	1.977	278	14,1%
1974	2.344	323	13,8%

Fuente: Memoria Corporación Andina de Fomento

En general el comportamiento de los sub -prestatarios fue positivo en referencia a la devolución de los préstamos obtenidos y los efectos percibidos en el proceso económico general, fue evaluada por la Corporación Boliviana de Fomento, como una exitosa gestión como intermediaria financiera.

Las sumas contratadas y efectivamente desembolsadas alcanzaron a más de USD19,3 millones.



Cuadro 21
CBF: Sumas contratadas y desembolsadas
(En millones de USD)

Detalle	Monto
Prestamos 1SF/BO	10.000.000
Prestamos 109SF/BO	2.100.000
Prestamos 120SF/BO	7.223.310
Total	19.323.310

Fuente: Memoria Corporación Andina de Fomento

Las inversiones de los préstamos 1SF/BO y 120 SF/BO estuvieron dirigidas hacia la formación de capital fijo; los fondos del préstamo 109 SF/BO hacia la realización de estudios de preinversión.

El crecimiento promedio del activo fijo en el período 1971 – 1974 fue de 28,8%; el valor más alto se concentró en el año 1974 con un total de \$b1.050 millones. Sin embargo, la tasa de crecimiento más alta se dio en la transición del período de 1971-1972.

Cuadro 22
CBF: Activo fijo y tasa de variación, 1970 – 1974
(En millones de \$b y porcentajes)

Año	Activo Fijo	Variación Porcentual
1970	400	
1971	500	25,0%
1972	800	60,0%
1973	1.000	25,0%
1974	1.050	5,0%

Fuente: Memoria Corporación Andina de Fomento

Por otro lado, el patrimonio en el mismo período en promedio creció en 26%; el valor más alto, así como la mayor tasa de crecimiento corresponden al año 1974, \$b900 millones y 28,6% respectivamente.



Cuadro 23
CBF: Evolución de patrimonio, 1970-1974

Año	Patrimonio	Variación Porcentual
1970	450	
1971	450	0,0%
1972	550	22,2%
1973	700	27,3%
1974	900	28,6%

Fuente: Memoria Corporación Andina de Fomento

En 1975 la CBF se constituyó por un conglomerado de 17 empresas, donde predominó el sector de la industria azucarera, con más del 75% del valor agregado, además de la fabricación de productos lácteos (6,3%), metalurgia (3,1%), laminadora de goma (1,7%), fábrica de bicicletas (1,5%) y otras de menor magnitud.

La CBF estableció empresas en varias regiones y departamentos del país, lo que le permitió buscar un desarrollo diversificado extendido en todo el territorio nacional. Se estableció como una institución cuyo fin era realizar inversiones y otorgar préstamos orientados a desarrollar el sector industrial manufacturero e implementó proyectos, que serían transferidos después de un tiempo de maduración de la inversión al sector privado. Los agricultores locales también recibieron el apoyo de estos créditos, además de asistencia técnica en el tratamiento de suelos y comercialización.

En 1985, mediante Decreto Supremo 21060 se resolvió la disolución de la Corporación Boliviana de Fomento, lo que dispuso su transferencia de activos industriales y acciones a las correspondientes corporaciones regionales de desarrollo según su ubicación departamental.

En resumen, la CBF fue una entidad que controló empresas grandes y pequeñas, al igual que ejecutó obras públicas grandes y pequeñas, de manera directa o por contratación, e incluso fue intermediaria en la concesión de líneas de crédito de origen externo a las empresas medianas y pequeñas, lo que le permitió actuar mediante oficinas de los bancos estatales.

Entre las empresas y obras más importantes se pueden citar la carreta Cochabamba-Santa Cruz y sus ramales, importantes programas de colonización de la Amazonía y el trópico del sudeste boliviano, secadoras y peladoras de arroz, Fábrica de Cemento de Sucre, Compañía Boliviana de Cemento S.A. (estas dos últimas fábricas en su momento aportaban al 70% de la demanda interna de este producto), Ingenios Azucareros de Guabirá y Bermejo (que proveían el 45% de demanda interna además de exportar), Plantas Industrializadoras de Leche Cochabamba y La Paz, Industria Boliviana de Asbesto-Cemento, Planta laminadora de Goma, Fábrica de Aceite Comestible de Villamontes, Fábrica Nacional de Bicicletas (FANBICBF), Industrias Metálicas (INMETAL-CBF), Frigorífico Matadero Todos Santos, obras de irrigación aldonera y otros proyectos y promociones diversas.



Se puede concluir que la CBF si aportó al crecimiento y desarrollo del país con intervención directa entre empresas públicas y privadas efectuadas según la coyuntura y las modificaciones de lineamientos políticos de los períodos de gobierno.

8. Banco del Estado

El Banco del Estado – BE, fue creado como consecuencia de las reformas institucionales contempladas en la Ley del Sistema Financiero Nacional, Decretos Ley N°09428 y N°09440 del 4 de noviembre de 1970, que determinó la división del Banco Central de Bolivia en dos bancos, el Banco Central de Bolivia, con el deber y objetivo principal de creación y mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias acordes con la evolución de la economía del país, y el Banco del Estado (Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia) como entidad de estímulo y asistencia técnica y financiera a las actividades productivas y con funciones de banca de fomento y comercial.

Posteriormente, el 14 de junio de 1978 mediante Decreto Ley N°15545 se aprobó la Ley Orgánica del Banco del Estado, definiéndose las funciones comerciales y de fomento, debiendo cumplir los siguientes objetivos:

- a) Actuar en función de banco comercial para realizar todas las operaciones permitidas por la ley general de bancos y otras disposiciones conexas.
- b) Actuar en función de banco de fomento, para apoyar el desarrollo económico del país, y lograr a través del estímulo financiero, el incremento de la producción nacional.
- c) Promover y fomentar la formación de capitales nacionales, así como captar cualquier otro recurso, tanto nacional como extranjero.
- d) Utilizar en forma sistemática y racional los recursos financieros asignados a los diferentes sectores y proyectos.
- e) Prestar asistencia técnica para la inversión productiva e investigar oportunidades favorables para desarrollar los sectores no tradicionales.

Para su funcionamiento se estableció un aporte de capital de \$b24 millones, equivalentes a los USD2,5 millones, consistente en activos fijos y dinero en efectivo; para su accionar, mediante Decreto Supremo N° 9924, el gobierno estableció tasas de interés de fomento a través de líneas de redescuento, lo que habilitó al Banco del Estado y demás bancos del sistema nacional, a conceder créditos al sector productivo, además se autorizó al Banco del Estado la concesión de avales para la financiación de proyectos del sector privado.

Esta última medida, provocó un incontrolado aumento del flujo financiero hacia el sector privado, el mismo que, posteriormente no pudo ser recuperado y el Estado tuvo que asumir estas cargas financieras.

Después de 17 de años de vida (1987), el Banco contribuyó en satisfacer las necesidades crediticias de las diversas actividades del país mediante la concesión de créditos y avales, principalmente a los sectores industrial, agroindustrial y hotelero. En 1987, el Banco del



Estado contaba con 45 sucursales a nivel nacional, desarrolló de forma regular la prestación de sus servicios bancarios y financieros¹⁹.

El Decreto Supremo N° 21660 del 10 de julio de 1987, suspendió las actividades de banca comercial y de fomento del Banco del Estado, permitiéndole únicamente actuar como depositario de las cuentas fiscales, pago de cheques del funcionario público y captación de depósitos del público. Su exclusión obedeció fundamentalmente a su situación patrimonial, así como a la necesidad de reestructurar su organización y reformular su Estatuto Orgánico.

En cuanto a la política de captaciones, la Nueva Política Económica afectó positivamente al incremento del volumen de captaciones a la vista y a plazo; durante el año 1987 este se incrementó aproximadamente en 54% respecto al año anterior, alcanzando Bs52,5 millones al 31 de diciembre de 1987. La liberación de las operaciones bancarias y de las tasas de interés a partir del año 1985, permitió en 1987, que el Banco del Estado inicié un proceso de recuperación importante en la captación de depósitos a plazo fijo debido a la confianza del público en el sistema bancario.

Cuadro 24
BE: Evolución de los depósitos
(En millones de bolivianos)

Tipo de colocación	1986	1987	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Depósitos en cuenta corriente	18,8	23,8	5,0	26,3
Depósitos en caja de ahorros	8,7	16,2	7,4	85,4
Depósitos a plazo fijo	0,5	6,1	5,7	1.177,8
Otros depósitos	6,0	6,4	0,4	6,8
Total	34,1	52,5	18,5	54,3

Fuente: Memoria Banco del Estado

En cuanto a las colocaciones, durante el primer semestre del año 1987 se registró crecimiento real de las colocaciones del Banco del Estado de 39% aproximadamente, respecto al cierre de la gestión anterior, dando prioridad al financiamiento de las actividades productivas.

A consecuencia del Decreto Supremo 21660, que suspendió las actividades crediticias del Banco del Estado, durante el segundo semestre del año 1987 y se presentó una disminución significativa de las colocaciones. No obstante, el saldo de cartera al cierre del año 1987 respecto al año anterior, creció en 48%, donde las colocaciones a los sectores de la industria, comercio y agropecuario fueron las más crecientes, lo que logró mantener al Banco del Estado un destacado sitio dentro del sistema bancario, con la participación del 19,4% del total de la cartera de créditos.

¹⁹ Las políticas del Banco del Estado durante el año 1987 se desarrollaron en el marco de los D.S. 21060 de fecha 29 de agosto de 1985, relativo a la nueva política económica y 21660 de fecha 10 de julio de 1987 de Reactivación Económica, en los cuales se delimitan las funciones de las instituciones financieras estatales y privadas, aunque en el caso particular del Banco del Estado, el D.S. 21660 dejó un alto grado de incertidumbre e indefinición a cerca de su futuro.



A fines de 1987 el saldo de cartera alcanzó a Bs207,6 millones, de esa suma Bs31,6 millones correspondía a cartera vigente (15%) y Bs176 millones correspondía a cartera en mora (85%), con una provisión para cuentas incobrables de Bs129,2 millones en cumplimiento del Decreto Supremo 20160.

Las provisiones para la cobertura de acreencias en mora realizadas de acuerdo al D.S. 21060 afectó en forma negativa al patrimonio neto del Banco, lo que determinó una situación de quiebra técnica. La misma que fue corregida posteriormente con el tratamiento de la deuda externa, dentro del contexto global de solución de deuda pública del país a cargo del gobierno.

El Banco del Estado realizó una activa labor de apoyo a los sectores productivos, colocando el 75% de su cartera total al área de fomento del sector productivo y el restante 25% al sector comercial y otros servicios.

Cuadro 25
BE: Cartera de créditos por actividad económica
(En millones de bolivianos)

Sector Económico	1986	1987	Participación 1987	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Industrial	54,0	106,9	51,5%	52,8	97,8
Artesanal	0,8	1,0	0,5%	0,3	35,3
Comercial	7,1	14,5	7,0%	7,5	105,4
Particular	1,3	2,5	1,2%	1,2	98,7
Servicios y Transporte	27,5	34,4	16,6%	6,9	25,0
Agropecuario	7,7	20,5	9,9%	12,8	164,7
Construcción	24,3	27,5	13,2%	3,2	13,0
Importaciones y exportaciones	17,2	0,3	0,1%	-16,9	-98,3
Total	139,9	207,6	100,0%	67,7	48,4

Fuente: Memoria Banco del Estado de Bolivia

El incremento sostenido de las colocaciones que realizó el Banco del Estado hasta julio de 1987, le permitió mantener una importante participación dentro del sistema financiero.

En lo que respecta a las acreencias en mora, el Banco adoptó una política de recuperación que le permitió llegar a la negociación directa con los clientes a fin de regularizar los pagos. En este sentido, durante 1987 el Banco recuperó alrededor de USD7 millones de la cartera en mora, de cuyo monto USD5,9 millones, correspondía a la recompra de la deuda externa cumplida en forma directa por los clientes y USD1,1 millones a pagos realizados en efectivo. Los logros obtenidos en este campo fueron alentadores, puesto que se trataba del manejo de una cartera de difícil recuperación.

Durante la gestión 1989, el gobierno emitió dos disposiciones legales que cambiaron fundamentalmente la situación patrimonial y operativa del banco, el Decreto Supremo N° 22194 de 17 de mayo de 1989, determinó su saneamiento patrimonial al subrogar el Tesoro

General de la Nación (TGN), obligaciones externas por el monto equivalente a USD45,9 millones. En esa misma fecha y complementación a la anterior disposición legal, mediante Decreto Supremo N° 22195, se restituyó las funciones de banca comercial y de fomento al



Banco del Estado y se incorporó ciertas limitaciones y excepciones referidas, principalmente a la limitación de concentración de riesgos y mejor distribución del crédito.

A inicios de los noventa, su cartera en mora llegó a los USD48 millones y los avales que habían concedido totalizaban USD41,6 millones, lo que provocó la suspensión de sus actividades el 30 de noviembre de 1992 por determinación del Decreto Supremo N° 23334.

Para mayo de 1994, sus activos fijos, capitalización de utilidades y ajustes patrimoniales fueron revalorizados y alcanzaron un patrimonio total de Bs89.719.832 equivalente a USD19.419.877, optándose por una liquidación voluntaria mediante el Decreto Supremo 23729 del 11 de febrero de 1994, ampliándose su liquidación hasta el 31 de diciembre del mismo año mediante el Decreto Supremo 23870. Por último, mediante Decreto Supremo 23839 del 12 de agosto de 1994, se dispuso que mediante liquidación se transfiera su comisión liquidadora y con cargo a su patrimonio, los fondos que corresponden al Tesoro General de la Nación.

El Banco del Estado funcionó como Banco encargado de las operaciones del sector estatal y como banco comercial. Adicionalmente fue creado con funciones de entidad estatal para el fomento de la actividad económica que no era atendida satisfactoriamente por la banca privada, sino con énfasis en el apoyo a la actividad industrial. Sin embargo, por sus características económicas e institucionales, el Banco del Estado fue presa fácil de intereses económicos de grupos de poder político en los años setenta y ochenta. La Nueva Política Económica implementada desde 1985, en sus principales lineamientos neoliberales promovía una banca privada activa en el financiamiento de la actividad productiva del país, esto como respuesta al supuesto fracaso de la participación del Estado en la conducción y administración de entidades financieras, donde los políticos manifestaban que la gestión de bancos estatales impactaban contrariamente a la generación de excedentes a favor del erario nacional y no aportaban a las finanzas públicas al tener que absorber el Tesoro General de la Nación, las pérdidas incurridas por estas entidades, manifestaban que la asignación del crédito era discrecional y poco profesional²⁰.

9. La Gerencia de Desarrollo del Banco Central de Bolivia

A mediados de la década de los ochenta, el sistema financiero nacional experimentó una importante expansión y modernización, lo que permitió el desarrollo de nuevos instrumentos para la captación y colocación de recursos. Sin embargo, la economía no había desarrollado por el momento una oferta propia significativa de recursos de mediano y largo plazo, por lo que mantuvo una estructura de colocaciones con vencimientos promedio de un año.

En ese contexto, el Banco Central creó la Gerencia de Desarrollo - GD-BCB, en la perspectiva de otorgar créditos de desarrollo para el financiamiento a sectores productivos, como un complemento al ahorro interno, bajo la filosofía de asegurar la provisión de

²⁰ LXXV Años de la Regulación y Supervisión Financiera En Bolivia Período 1980 – 2003. SBEF. 2003



financiamiento estable para el sector productivo, con estructuras de plazos que permitan encarar proyectos de inversión de larga maduración.

En otras palabras, se identificó a los créditos de desarrollo como instrumento importante para el financiamiento de inversiones privadas en el sector productivo. Se consideró que la disponibilidad de recursos de mediano y largo plazo en el sistema financiero posibilitaría al empresario la financiación de operaciones rentables de largo aliento con préstamos a plazos similares.

En ese momento, los depósitos del sistema bancario tenían un plazo promedio de 220 días, por tanto, se consideró importante disponer de fondos suplementarios estables de largo plazo, lo que permitió a los intermediarios financieros otorgar créditos al sector productivo privado, sin crear un desfase entre sus captaciones y colocación de recursos.

En ese sentido, entre el período 1988 y 1994, el BCB a través de su Gerencia de Desarrollo desembolsó préstamos para el desarrollo al sector productivo por USD632,3 millones, de los cuales, el 35,4% se destinó al sector agropecuario, 24,6% al sector industrial y el restante 40% a los demás sectores productivos. En un inicio, el crédito de desarrollo fue utilizado para canalizar recursos hacia sectores identificados como prioritarios en los planes del gobierno.

El monto de recursos colocados los años 1988 y 1989, alcanzó los USD150 millones y subió un poco más de USD50 millones el año 1994. Esta situación respondió a que el sistema bancario accedió a fuentes alternativas de financiamiento, por lo que se hizo menos necesario recurrir a créditos del BCB.

Cuadro 26
GD-BCB: Montos desembolsados por actividad económica
(En miles de USD)

Sector	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Total	Participación
Agropecuario	59.916	30.662	14.961	24.808	31.178	23.074	39.534	224.134	35,5%
Industria	51.934	23.904	25.769	21.707	21.638	5.124	5.316	155.391	24,6%
Servicios	---	53.724	7.363	---	965	1.266	2.724	66.042	10,4%
Agroindustria	16.192	26.307	7.063	3.957	2.974	3.038	3.049	62.580	9,9%
Vivienda	7.476	2.054	4.691	5.929	23.204	11.861	---	55.216	8,7%
Minería	14.267	11.076	6.993	4.809	1.760	829	---	39.732	6,3%
Turismo	---	3.331	5.153	3.128	2.910	953	2.280	17.756	2,8%
Exportaciones	---	---	---	5.180	1.036	5.142	---	11.357	1,8%
Totales	149.784	151.059	71.993	69.517	85.664	51.287	52.904	632.209	100,0%

Fuente: Memoria Banco Central de Bolivia

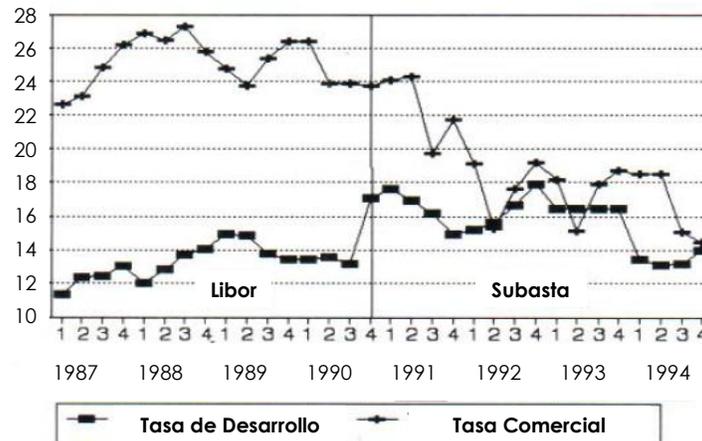
Los créditos refinanciados estaban destinados principalmente a la adquisición de capital fijo, capital de trabajo y en algunos casos a asistencia técnica. El Banco Central de Bolivia disponía de reglamentación sobre montos, sectores de destino, tasas de interés y períodos de gracia para la asignación de créditos en los diferentes sectores económicos.

Las tasas de interés para estos créditos estuvieron fijadas por el gobierno hasta 1993 y respondieron al principio de asignación de recursos a sectores considerados prioritarios en los planes de desarrollo, con elevado contenido de subvención, lo que ocasionó que estas líneas presentaran pérdidas importantes por diferencias cambiarias o de tasas de interés.



El comportamiento de las tasas de interés activas de desarrollo con relación a las tasas activas comerciales para el período señalado, lo que mostró una continua diferencia hasta 1992. A partir de ese año, con la oferta de recursos para vivienda se presentó grandes fluctuaciones en las tasas de interés de desarrollo, las mismas que se prolongaron hasta el primer trimestre de 1993, cuando esta tasa se estabilizó en un promedio de 16,54% por la ausencia de oferta de recursos de desarrollo²¹.

Gráfico 4
GD-BCB: Evolución trimestral de tasas de Interés refinanciadas y comerciales



Fuente y Elaboración: Memoria Banco Central de Bolivia

Los recursos canalizados para desarrollo bajo esta modalidad, no generaron el impacto deseado sobre el sector productivo, ya que los subsidios sobre las tasas introdujeron ineficiencias en su asignación al incentivar la inversión en sectores no necesariamente rentables. Asimismo, al no observarse las reglas de mercado, se crearon las condiciones para el desvío del financiamiento hacia sectores no productivos.

Para enfrentar estas distorsiones, a partir de 1987 se introdujeron importantes reformas en la administración de estos créditos, con la perspectiva de brindar mayor transparencia a sus mecanismos. En 1990 se incorporaron por primera vez mecanismos que permitían que la oferta y la demanda jueguen un papel más importante en la asignación de recursos con la finalidad de hacer menos discrecional la otorgación de créditos de desarrollo. Sin embargo, la realización de subastas ocasionó fuertes presiones en el alza de tasas de interés, lo que afectó de esta manera el financiamiento del sector productivo.

A principios de 1994 se modificó el reglamento de subastas de la Gerencia de Desarrollo del BCB y se regularizó la periodicidad de estas, lo que introdujo una mayor estabilidad en la oferta de recursos y tasas de interés para el crédito de desarrollo.

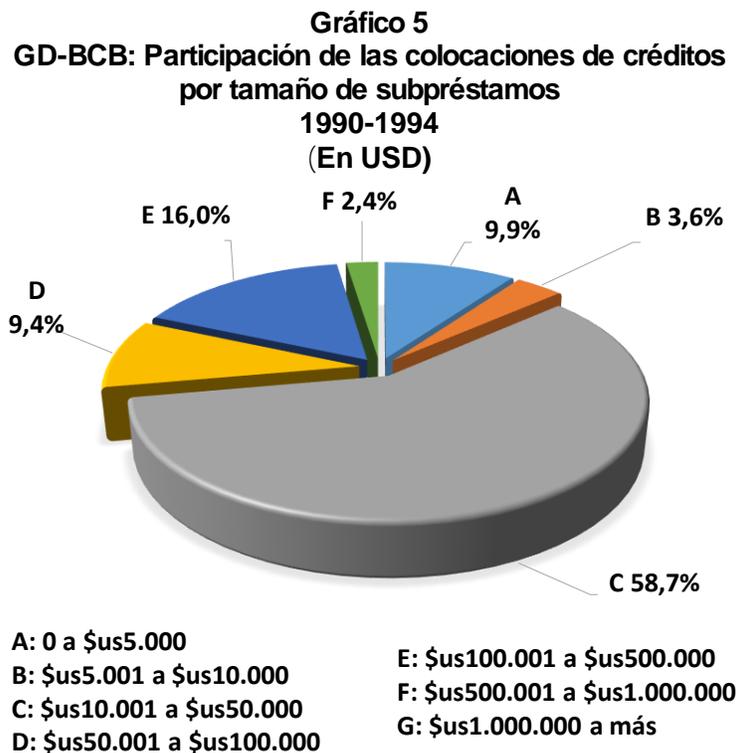
Con este nuevo reglamento de asignación de recursos de desarrollo y con una frecuencia de subastas estable y predecible, se pudo corregir el comportamiento errático de la tasa de interés del período anterior. El mencionado reglamento, adicionalmente determinó que la

²¹ Memoria Banco Central de Bolivia



subasta de recursos por línea de crédito se realice de manera independiente y se corrigió de esta manera la influencia que puede tener la demanda por recursos de una línea de crédito en la tasa de interés de otra línea. A esta subasta únicamente podían acceder las denominadas Instituciones de Crédito Intermediario (ICIs) habilitadas para el efecto, según criterios estrictos que tenían que ver con su solvencia.

Adicionalmente, se consiguió incluir en la reglamentación el financiamiento a proyectos menores a USD10.000, a objeto de atender la demanda crediticia existente en sectores de la microempresa.



Fuente Memoria Banco Central de Bolivia

Con estas medidas económicas, las tasas de interés de desarrollo cayeron y se mantuvieron a un nivel inferior del 15%, lo que redujo los costos financieros del sector productivo. En ese contexto, la canalización de fondos de desarrollo de mediano y largo plazo se constituyó en un complemento del sistema financiero nacional que permitió asegurar una fuente estable de recursos para los proyectos de inversión del país. Adicionalmente, en este período el país pudo captar un significativo volumen de recursos de largo plazo de fuentes multilaterales y bilaterales de financiamiento, lo que permitió introducir a la economía un importante flujo de capitales en condiciones financieras favorables a objeto de dar un impulso a la economía.

Adicionalmente, con el objeto de mejorar la asignación de recursos, se vio la necesidad de conformar una entidad financiera independiente para la intermediación de recursos de mediano y largo plazo. Asimismo, se buscó desligar al BCB de las funciones de intermediación financiera y se evitó la subordinación del crédito de desarrollo a la política



monetaria, lo que permitió al Instituto emisor cumplir exclusivamente sus funciones normativas dentro del sistema financiero, además de introducir mayores criterios de eficiencia en la asignación y administración de estos fondos.

Se tenía en mente, que la entidad de segundo piso a constituirse debiera ser una sociedad entre el gobierno de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento que operé directamente a través de instituciones del sistema financiero nacional, así poder realizar operaciones activas ni pasivas directamente con el público. Se consideró que la nueva sociedad trabaje en una primera instancia con recursos provenientes de organismos internacionales y de países amigos, transfiriéndose al sector privado la tarea de intermediación financiera de líneas de crédito de desarrollo.

Estas acciones llevaron a la creación de la Nacional Financiera de Bolivia Sociedad Anónima mixta (NAFIBO - S.A.M.).

La Gerencia del Desarrollo del Banco Central al cierre de su gestión, al 31 de diciembre de 1994, alcanzó un saldo de cartera de créditos de desarrollo de USD209,6 millones, en 23 instituciones (ICIs) del sistema, el 92% de los recursos provenían de fuentes de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (USD20,1 millones) y CAF (USD20, millones), el restante 8% correspondían a fondos propios (7,9%), Banco Mundial (0,1%), USAID y créditos y donaciones de gobiernos de países como el Japón.

El 95,2% del financiamiento de los organismos internacionales estuvo dirigido al sector agropecuario, el restante fue otorgado a los sectores de construcción, minería, industria manufacturera, turismo y servicios, incluido el sector exportador.

Posteriormente, en 1995 el Poder Ejecutivo, perfeccionó el proyecto de una nueva ley que normó las actividades del Banco Central de Bolivia, como modernización de la Ley del 1 de agosto de 1977, donde se la reconoció como la única autoridad monetaria del país y órgano rector del sistema de captación e intermediación financiera, debiendo fomentar la competitividad y fortalecimiento del sistema financiero, con el objetivo de mantener la estabilidad del signo monetario principalmente.

10. Nacional Financiera de Bolivia

Si bien en el país, con las últimas disposiciones había sido eliminada la banca de desarrollo, se creó la Nacional Financiera Boliviana - NAFIBO, que era una institución de segundo piso de carácter multisectorial, que incluso fue utilizada por el Estado como un instrumento financiero para ayudar de manera indirecta o directa a los bancos comerciales privados que tenían problemas de cartera, para cumplir el objetivo de fomento al desarrollo.

El 24 de noviembre de 1994 se aprobó y autorizó, a través de un convenio suscrito entre la República de Bolivia y la **Corporación Andina de Fomento la constitución de la “Nacional Financiera Boliviana - Sociedad Anónima Mixta”** - NAFIBO S.A.M. y a partir de la promulgación de la Ley 1670 de 31 de octubre de 1995 del Banco Central, las funciones de banca de desarrollo que eran cumplidas por esta entidad, mediante su Gerencia de Desarrollo, fueron asignadas a esta Sociedad Anónima Mixta.



La transferencia de recursos de líneas de desarrollo se efectuó bajo tres modalidades:

- Cesión de activos y delegación de pasivos a NAFIBO.
- Transferencia de recursos bajo la modalidad de préstamo a NAFIBO, por cuenta de la República.
- Recursos de líneas de desarrollo devueltos al TGN.

De las 21 líneas de financiamiento administradas por la Gerencia de Desarrollo, nueve mantenían una cartera vigente y fueron transferidas a NAFIBO, 12 registraban cartera en mora, de las cuales cuatro se encontraban sujetas al cierre definitivo de los bancos en liquidación y el resto estaba en proceso de cierre de los programas. Desde 1996 el BCB sólo se limitaría a la recuperación de cartera de las líneas no transferidas todavía a NAFIBO.

Las funciones de NAFIBO – S.A.M. sobre banca de segundo piso, banca fiduciaria y banca de inversión, se orientaban a la oferta e innovación de productos financieros competitivos, basados en la aplicación de mayores grados de rigurosidad en control de costos y exigencia en calidad de gestión orientados a cubrir los vacíos que deja el financiamiento del mercado.

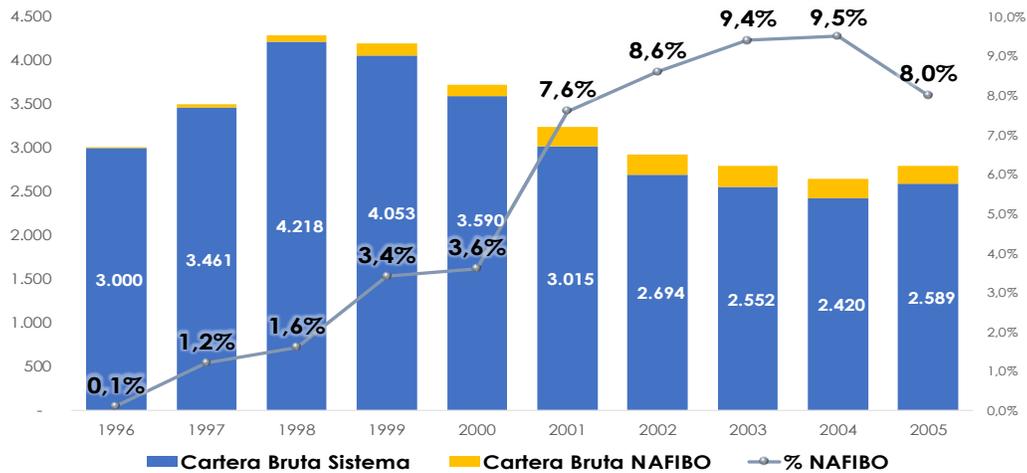
El 3 de abril de 2000, mediante Ley N°2064 (Ley de Reactivación Económica), se dispuso la reestructuración institucional de NAFIBO S.A.M., como entidad de intermediación financiera de segundo piso, dentro del marco legal establecido en el Código de Comercio, permitiéndole, entre otras actividades realizar operaciones de intermediación de fondos hacia entidades de intermediación financiera privadas, administrar fideicomisos, comprar cartera de entidades de intermediación financiera, llevar a cabo mandatos de intermediación financiera, administrar fondos de terceros, efectuar comisiones de confianza y obtener recursos financieros provenientes del Estado, así como de entidades públicas y privadas del extranjero.

En diciembre de 2001, la Ley N° 1488 (Ley de Bancos y Entidades Financieras), determinó que las Entidades Financieras de Segundo Piso, deberán **utilizar en su denominación “Banco de Segundo Piso”, en ese contexto**, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, emite la Circular SB/529/06, el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de Bancos de Segundo Piso, **estableciendo en su disposición transitoria que “NAFIBO S.A.M.”** adecúe su funcionamiento a lo establecido en dicho reglamento, hasta el 30 de junio de 2007.

Desde su creación, NAFIBO S.A.M tuvo una evolución positiva en su participación de cartera sobre el total de la banca. Dicha participación pasó de 1,2% en 1997, primer año completo de funcionamiento, a aproximadamente 8% en noviembre de 2005 y logró su pico más alto en 2004 cuando administraba el 9,5% de la cartera activa del total del sistema financiero. A fines de 2006, alcanzó a USD181 millones en préstamos directos a entidades financieras.



Gráfico 6
NAFIBO: Participación de la cartera en el sistema financiero
1996 - nov 2005
(En millones de USD y porcentajes)



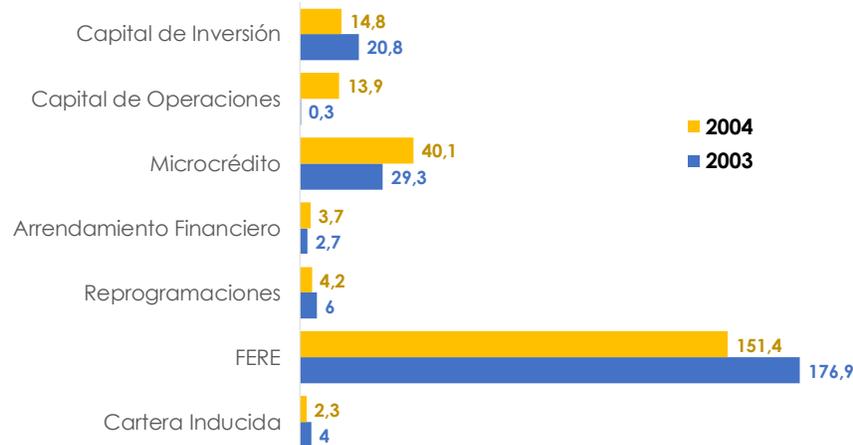
Fuente: Memoria NAFIBO

Los activos de la entidad disminuyeron a diciembre de 2004 en USD4,6 millones en relación a diciembre 2003, donde alcanzó un total de USD273,5 millones. Esta disminución se debió principalmente a la contracción de la cartera de préstamos en USD9,7 millones, las disponibilidades bajaron en USD4,3 millones, las inversiones temporarias subieron en USD9 millones, las provisiones para la cartera incobrable se incrementaron en USD1,5 millones, las inversiones permanentes subieron en USD2 millones y otros activos disminuyeron en USD0,3 millones.

Al año 2004, NAFIBO S.A.M., disponía de cinco tipos de financiamiento destinados a satisfacer las necesidades de Capital de inversión, capital de operaciones, pequeña y microempresa, arrendamiento financiero y reprogramación de obligaciones, además del Programa Especial de Reactivación Económica (FERE), que tenía el propósito de reprogramación de obligaciones de la cartera de las entidades de intermediación financiera y de la cartera inducida que provenía de los créditos otorgados por el Banco Central de Bolivia.



Gráfico 7
NAFIBO: Cartera por producto, 2003 y 2004
(En millones de USD)

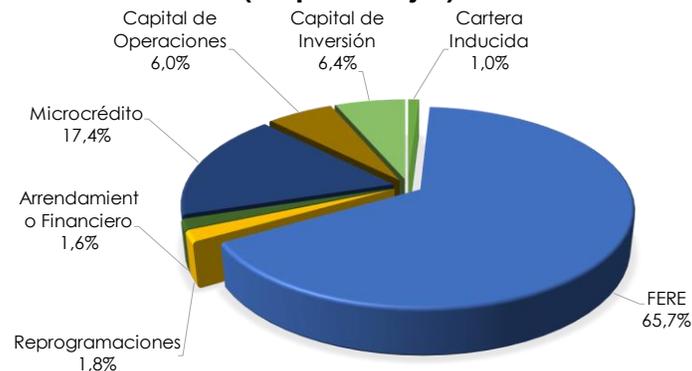


Fuente: Memoria NAFIBO

El saldo actual de los préstamos FERE otorgados a las entidades de intermediación financiera, se constituyeron en el 65,7% del total de la cartera. Le seguía en importancia la ventanilla destinada al financiamiento de actividades de microcrédito con 17,4%, la ventanilla destinada a capital de inversión, que representaba el 6,4% del total de la cartera, que eran recursos destinados a financiar proyectos empresariales privados del sector productivo, como también la expansión o mejoramiento de aquellos ya existentes, además de incluir el capital de trabajo asociado al proyecto, con condiciones propias para emprendimientos de mediano y largo plazo.

La ventanilla para capital de operaciones representó el 6%, cuyo objetivo era otorgar recursos de corto y mediano plazo a empresas privadas existentes para el financiamiento de capital de operaciones de actividades productivas y de servicios relacionados que no requerían inversión adicional en bienes de capital.

Gráfico 8
NAFIBO: Composición de la cartera por producto
2004
(En porcentajes)

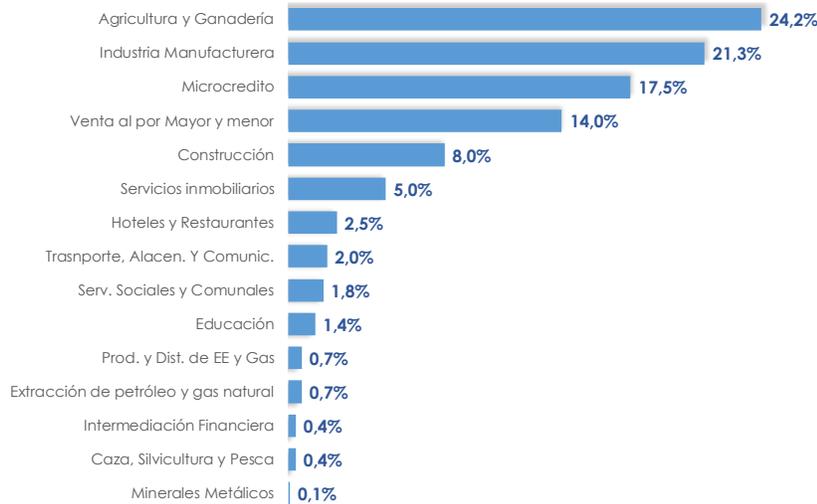


Fuente: Memoria NAFIBO



En cuanto a la cartera por sector económico, al cierre de 2004, el 24,1% concentraba el sector agropecuario, seguido de la cartera destinada a la industria manufacturera con 21,3%, el sector microcrédito con 17,5% y el sector microcrédito al que se destinó 17,5% de la cartera total.

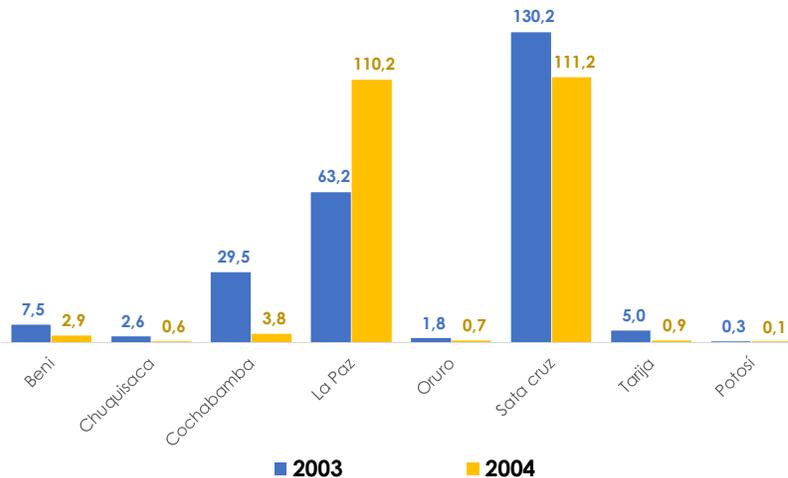
Gráfico 9
NAFIBO: Composición de la cartera por actividad económica 2004
(En porcentajes)



Fuente: Memoria NAFIBO

A nivel departamental, Santa Cruz y La Paz, concentraron el 96,1% de la cartera, Santa Cruz con 48,3% y La Paz con 47,8%, le siguieron en importancia, Cochabamba con 1,6%, Beni con 1,3%, Tarija con 0,4%, Chuquisaca y Oruro cada uno con 0,3% y Potosí con 0,04% de participación.

Gráfico 10
NAFIBO: Cartera por departamento 2003 y 2004
(En millones de USD)

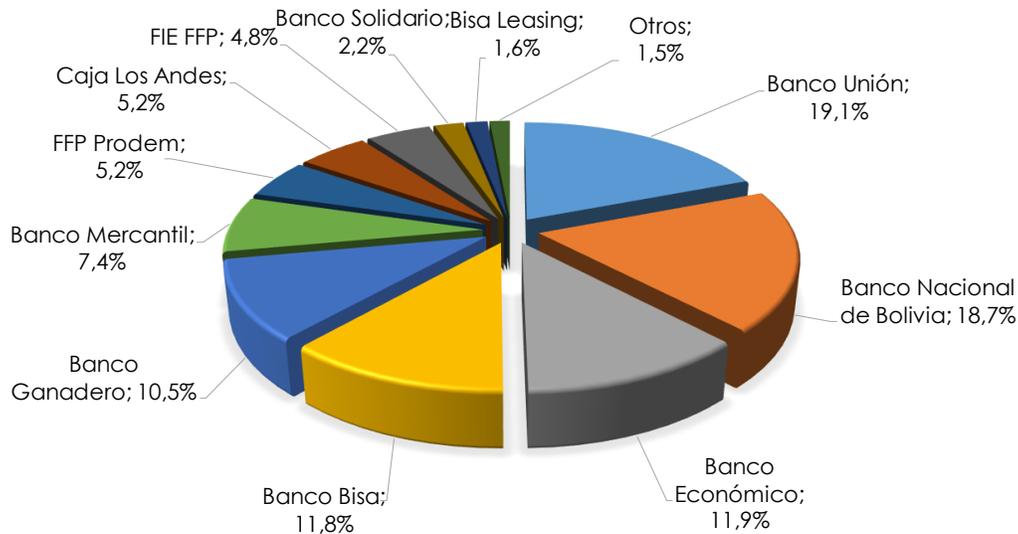


Fuente: Memoria NAFIBO



En cuanto a la distribución de la cartera por cliente, la mayor participación correspondía al Banco Unión, con 19,1%, Banco Nacional con 28,7%, Banco Económico con 11,9% y Banco BISA con 11,8%.

Gráfico 11
NAFIBO: Composición por cliente 2004
(En porcentajes)



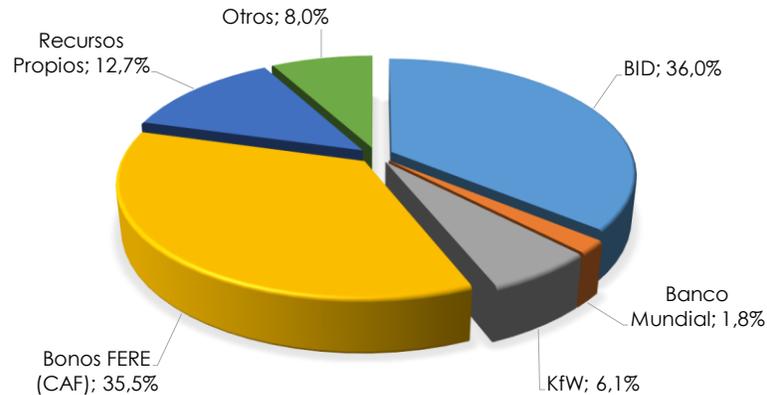
Fuente: Memoria NAFIBO

Con relación a la estructura de financiamiento, para el año 2004 NAFIBO contaba con seis fuentes de recursos, de las cuales el BID y la CAF se constituían en los principales financiadores (71,5%).

A diciembre de 2004 el pasivo decreció, el componente más importante era la disminución de financiamiento con el TGN, organismos financiadores externos y locales. Los bonos FERE (CAF) alcanzaban aproximadamente USD100 millones, a través de convenios subsidiados el BID registraba un saldo de financiamiento de USD96,2 millones; la Kreditanstalt fur Wiederaufbau – KfW, le correspondió USD16,2 millones, las líneas del Banco Mundial registran USD4,8 millones y el resto de obligaciones NAFIBO - S.A.M. con entidades de financiamiento también vía convenios subsidiarios, ascendía a USD21,2 millones; por último, los recursos propios registraron un total de USD34,5 millones.



Gráfico 12
NAFIBO: Composición del saldo de financiamiento
diciembre 2004
(En porcentajes)



Fuente: Memoria NAFIBO

NAFIBO - S.A.M., durante sus 10 años de vida, recibió soporte financiero y técnico de varias organizaciones internacionales, incluyendo al BID y Banco de Desarrollo Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW). Estas organizaciones definieron al banco como una institución privada que logró trabajar al margen de las presiones estatales e intervenciones políticas.

Los principales argumentos y justificaciones para la puesta en marcha de este proceso fueron principalmente dos: la falta de financiamiento de largo plazo y la ausencia de tasas de interés razonables para el sector microempresarial y para la pequeña producción campesina.

En ese contexto, en enero de 2007, se emitió el Decreto Supremo Nro. 28999 en el que se establece la adecuación institucional de NAFIBO - S.A.M. a Banco de Desarrollo, constituyéndose de esta manera en el brazo financiero del gobierno central en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que instituye como prioridad del desarrollo productivo nacional, la promoción y financiamiento con características de solidaridad y fomento, se estableció condiciones de financiamiento convenientes y acordes al ciclo de producción de los sectores y regiones productivas.

11. Banco de Desarrollo Productivo BDP – S.A.M.

El Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien” (PND) estableció como estrategia económica productiva la transformación, el cambio integrado y la diversificación de la matriz productiva generando excedentes, ingresos y empleo. En ese marco, la política nacional productiva relacionada con el financiamiento al sector productivo busca estructurar un sistema nacional de financiamiento público y privado, como mecanismo de promoción y articulación económica con equidad, que asignará recursos hacia los sectores productivos que actualmente no acceden a financiamiento adecuado.



El PND consideró también al BDP – S.A.M., como parte del Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (SINAFID), a fin de constituirse en un mecanismo para financiar el desarrollo productivo de sectores y regiones excluidas, lo que privilegió la producción agropecuaria, la micro, pequeña y mediana empresa, además de la infraestructura productiva y social, el financiamiento de las prioridades productivas estratégicas del PND, que privilegien a los pequeños productores del área rural y urbana, a fin de mejorar los niveles de producción y productividad a través de la otorgación de créditos con bajas tasas de interés, plazos adecuados y mayores períodos de gracia, tanto para capital de inversión y operaciones, como maquinaria, equipos, infraestructura productiva y recambio tecnológico de la producción.

En ese contexto, a través del Decreto Supremo N° 28999 de 1 de enero de 2007, se efectuó la adecuación de NAFIBO S.A.M. a Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta, BDP - S.A.M. Banco de Segundo Piso, donde se estableció como prioridad la participación activa del Estado en la promoción y financiamiento del desarrollo productivo nacional, con características de solidaridad y fomento, a partir del establecimiento de tasas de interés, garantías, plazos y otras condiciones de financiamiento convenientes y acordes al ciclo productivo de los sectores productivos.

El BDP – S.A.M., se creó con el objetivo de orientar y apoyar la transformación, diversificación y crecimiento de la matriz productiva a partir de la otorgación de financiamiento y servicios no financieros, que respondan a las necesidades y características de los micro, pequeños y medianos productores, de sectores y regiones excluidas, reconociendo la diversidad económica, productiva y cultural del país.

Por otro lado, la Ley de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013 establece en su capítulo III, acápite referido al Banco de Desarrollo Productivo, la naturaleza jurídica y participación accionaria de la entidad, así como la finalidad y rol estratégico, la autorización para realizar actividades de primer y segundo piso, las funciones y operaciones permitidas, las fuentes de fondeo, el régimen de supervisión e información para el control gubernamental, el régimen financiero y gestión de riesgos, el régimen y gobierno corporativo, y finalmente el régimen administrativo interno.

La norma establece para el BDP – S.A.M. la finalidad principal de promover el desarrollo del sector agrícola, ganadero, manufacturero, piscícola y forestal maderable y no maderable, con la opción de ampliarse a otros sectores productivos, sectores de comercio y servicios complementarios a la actividad productiva de Bolivia, que le permite otorgar servicios financieros y no financieros de manera directa y/o a través de terceros.

El rol estratégico establece cuatro aspectos fundamentales: a) Fortalecer la presencia del Estado Plurinacional de Bolivia en el financiamiento y promoción del desarrollo del sector productivo del país, b) Financiar la ejecución de las prioridades productivas y estratégicas establecidas en los programas y políticas estatales destinados al fomento del desarrollo del sector productivo, c) Participar activamente en el Sistema Financiero Nacional incidiendo en la mejora de las condiciones financieras para los actores del sector productivo, y d) Promover



el acceso a servicios financieros y no financieros por parte de los actores del sector productivo.

En ese marco, el BDP - S.A.M., se constituye en una entidad de intermediación financiera de primer y segundo piso orientada a la promoción y financiamiento del desarrollo productivo nacional, regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y constituida como persona jurídica de derecho privado.

El 80% de sus acciones son propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia y 20% de la Corporación Andina de Fomento - CAF. Operativamente trabaja en servicios de primer piso, segundo piso y servicios no financieros; como Banco fiduciario administra patrimonios autónomos públicos y privados, con una calificación de riesgo AAA y un nivel de cartera en mora global menor al 0,5%.

El Banco de Desarrollo Productivo combina las actividades de financiamiento con asistencia técnica, bajo la concepción de que ésta última, es clave para lograr que el financiamiento tenga el impacto necesario para elevar la productividad, incrementar la producción y disminuir los riesgos.

El BDP - S.A.M. tiene por objetivo social único y exclusivo, realizar actividades de intermediación financiera de primer piso y de segundo piso de fomento y de promoción del desarrollo del sector productivo que le sean permitidas por la Ley N° 393 y demás disposiciones legales vigentes y sus modificaciones futuras que sean emitidas para el BDP – S.A.M. de manera general o específica, utilizando al efecto los recursos, mecanismos e instrumentos financieros y no financieros que sean necesarios, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculada o relacionada directa o indirectamente a dichas actividades de intermediación financiera, lo que permite que interactúe con otras entidades, instituciones, reparticiones e instancias tanto del sector público como del privado en el Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de lograr mayores impactos sociales y mejores resultados económicos.

El BDP - S.A.M. desarrolla todas aquellas funciones establecidas en el marco de sus actividades de primer y segundo piso establecidas por la Ley N° 393 y demás disposiciones legales en vigencia y sus modificaciones futuras que sean emitidas de manera general o específica

11.1. Servicios financieros

Primer piso: Consiste en la otorgación de créditos de manera directa a productores en desarrollo, crecimiento y consolidados. La atención de créditos está dirigida a personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades económicas relacionadas a la producción de materias primas y/o su transformación, en áreas urbanas, periurbanas y rurales del país.

Segundo piso: Canaliza recursos a través de entidades financieras reguladas y en proceso de regulación, para la otorgación de créditos y otros servicios financieros dirigidos a determinados sectores productivos. Actualmente se cuenta con las siguientes líneas de



negocio: a) Ventanillas de crédito; b) Fideicomisos administrados de crédito y c) Fideicomisos sectoriales.

Fideicomisos públicos y privados: Se realiza la administración de patrimonios públicos y privados para diferentes entidades que actúan en calidad de Fideicomitentes. A través de los fideicomisos públicos, el Banco coadyuva en la implementación de políticas públicas de desarrollo económico y social, tales como el financiamiento a la producción de alimentos en el marco de la seguridad alimentaria, la promoción de exportaciones para micro, pequeñas, medianas y grandes empresas productoras; y otros vinculados a actividades de apoyo social, como el pago del “Bono Juancito Pinto”.

En esta línea de actividad, el BDP - S.A.M. trabaja también en la administración de recursos de entidades privadas que utilizan esta modalidad para implementar esquemas de innovación financiera y otorgar una mejor calidad de administración e inversión de recursos a través de mecanismos y estructuras fiduciarias.

11.2. Servicios No Financieros

Los Servicios No Financieros del BDP – S.A.M., con el propósito de promover el desarrollo productivo e innovación tecnológica principalmente de micro y pequeñas unidades económicas, cuenta con la Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva (GATIP) que articula y acompaña el financiamiento con Servicios No Financieros de manera directa o indirecta a través de alianzas estratégicas, priorizando la otorgación de los servicios de Asistencia Genérica para el desarrollo empresarial, Asistencia Técnica Especializada, la prestación de servicios de información y otros, haciendo énfasis en la promoción del uso de nuevas tecnologías e innovaciones productivas que coadyuven al recambio tecnológico del aparato productivo.

Filosofía institucional

A partir de su Plan Estratégico Institucional (PEI) se estableció la siguiente misión, visión y principios y valores.

MISIÓN

“Financiar el desarrollo y la innovación productiva del país”

VISIÓN

“Ser la mejor vía financiera de acceso al desarrollo e innovación productiva con sostenibilidad”



Valores institucionales

Responsabilidad: El personal es responsable con su trabajo y responsable de todos sus actos.

Honestidad: Los actos de todo el personal del BDP - S.A.M. son realizados con rectitud, honradez y probidad, manteniendo una conducta intachable y honesta.

Excelencia: El personal cuenta con preparación, conocimiento y pericia como resultado del aprendizaje y capacitación constante que ofrece el Banco. Los productos financieros y no financieros desarrollados por el BDP - S.A.M. tienen estándares de excelencia para atender las necesidades de los productores.

Espíritu de servicio: Todos los servicios que presta el BDP – S.A.M. y las actividades de su personal están al servicio de los productores.

Lealtad: Existe en el personal del BDP - S.A.M. una plena identificación con la misión, visión, principios y valores institucionales.

Principios institucionales

Inclusión: Se responde a las necesidades de los actores menos atendidos y vulnerables para la orientación de servicios a que satisfagan las necesidades y requerimientos de cada uno de los actores del sector productivo sin distinción de clases sociales o género.

Transparencia: Se socializa e informa sobre la oferta y resultados alcanzados por el BDP - S.A.M. a los diferentes actores con los que trabaja.

Sostenibilidad: Desarrolla acciones orientadas a promover y desarrollar la viabilidad social y económica, además del mantenimiento y aprovechamiento de recursos naturales, con responsabilidad y sostenibilidad.

Eficiencia: Se optimiza los recursos disponibles para alcanzar los objetivos institucionales y de los productores de manera oportuna.

11.3. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos planteados en el PEI 2017 – 2021 son:

Objetivo estratégico 1: Promover de forma efectiva el desarrollo productivo e innovación tecnológica de micro, pequeñas y medianas unidades económicas a través de financiamiento y Asistencia Técnica de forma directa y selectiva.

Objetivo estratégico 2: Otorgar crédito al sector productivo para pequeñas y medianas empresas a través de intermediarios financieros.



Objetivo estratégico 3: Consolidar e implementar otros servicios de apoyo financiero.

Objetivo estratégico 4: Consolidar al BDP – S.A.M. como institución financiera de desarrollo sólida, solvente, sostenible, con función social y responsabilidad social empresarial.

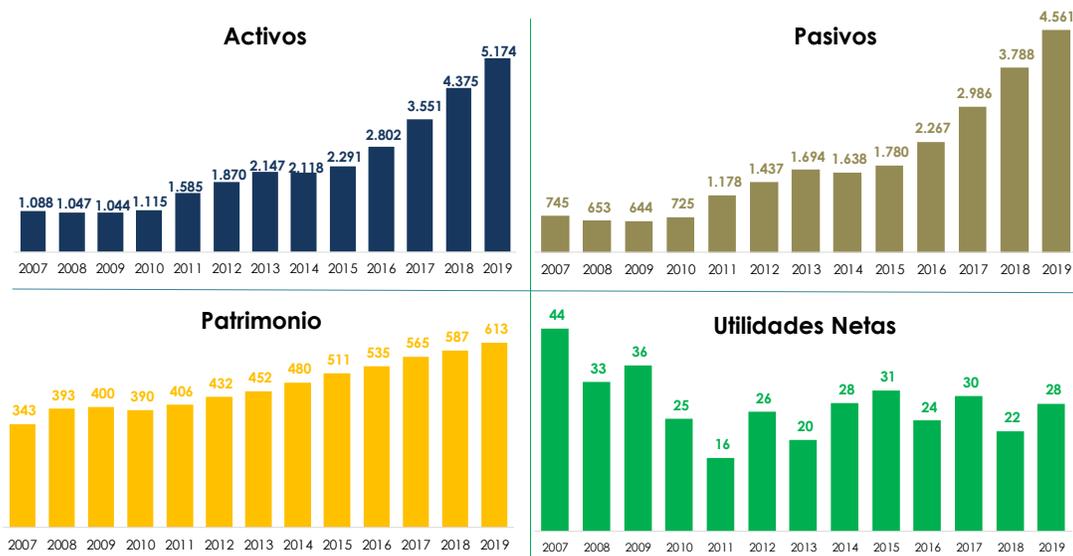
11.4. Avances

En cuanto a sus capacidades institucionales, el BDP - S.A.M a diciembre de 2019 cuenta con un fondo económico solvente, presencia territorial en 8 departamentos y 248 municipios, estructura organizativa a nivel Directivo, Ejecutivo y Operativo, infraestructura necesaria para la atención y un marco legal, estratégico y operativo vigente.

11.4.1. Variables Financieras

Con relación a los principales componentes de los estados financieros del BDP - S.A.M. (activos, pasivos, patrimonio y utilidades), todos ellos mantienen una tendencia creciente durante el período de análisis (2007 - 2019). La tasa de crecimiento promedio anual de los activos fue de 14,2%, de los pasivos 17,5% y del patrimonio 5,1%. Por su lado, las utilidades tuvieron comportamiento irregular, con un valor promedio anual de Bs28 millones, el mayor valor se registró el año 2007 (Bs44,3 millones) y el menor el año 2011 (Bs16,1 millones), para el 2019, alcanzó el valor de Bs28 millones, 27,9% más que 2018.

Gráfico 13
BDP-S.A.M.: Evolución principales variables financieras
2007 - 2019
(En millones de Bs)



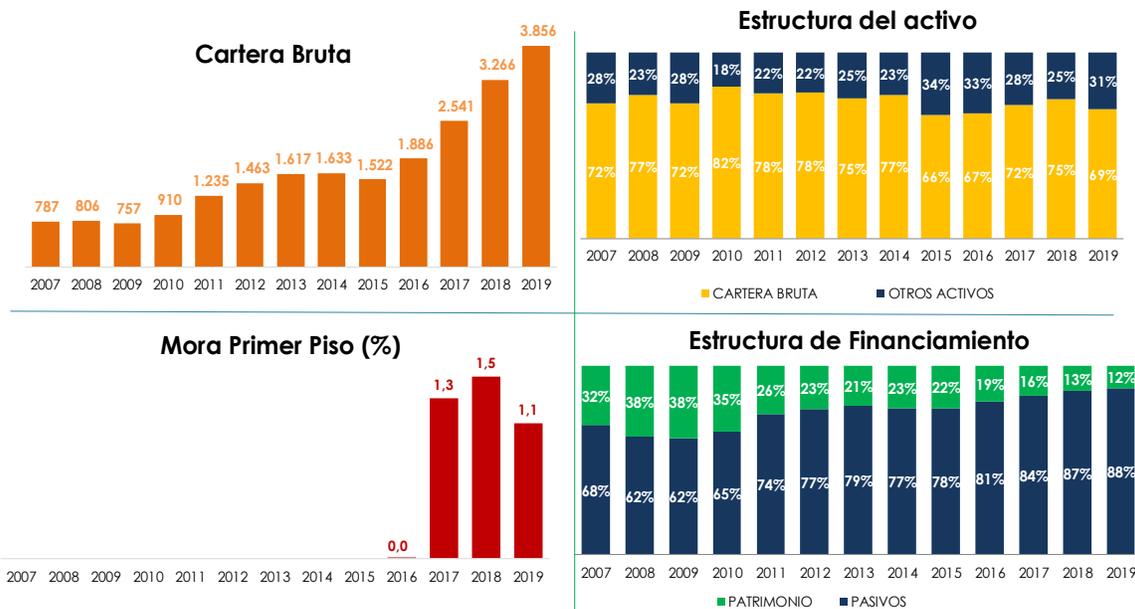
Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



La Cartera Bruta del Banco es el activo más importante, en promedio representa el 74,4% del activo total, también presentó tendencia de crecimiento la tasa promedio anual de 14,8%, la misma que a partir del año 2016, resultado del inicio de operaciones de primer piso, se incrementó aún más. Con relación a la mora ésta se genera después de implementar operaciones de financiamiento de primer piso (gestión 2016), en este tiempo, si bien se observó incremento, la misma a diciembre 2019 alcanzó un índice de 1,1%, levemente menor al índice de mora del sector productivo del sistema financiero que en su conjunto fue de 1,4%.

Asimismo, se observa la tendencia de que el BDP - S.A.M. se financie cada vez más con pasivos. El indicador a diciembre 2019 representó el 88% contra 12% del patrimonio.

Gráfico 14
BDP-S.A.M.: Evolución de los principales indicadores financieros
2007- 2019
(En millones de Bs y porcentajes)



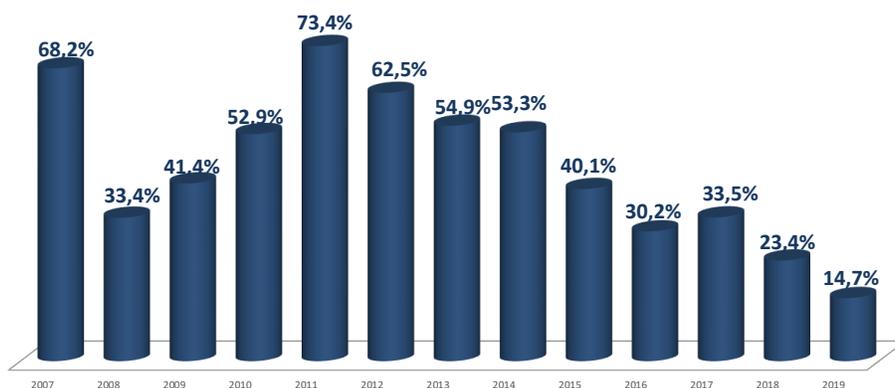
Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), que es el cociente entre patrimonio neto de una entidad financiera y sus activos ponderados por su grado de riesgo, tienen el propósito de asegurar la solvencia de toda entidad financiera. De acuerdo a norma, este indicador debe ser mayor al 10% para cualquier entidad financiera, en el caso del BDP – S.A.M. a diciembre de 2019 fue de 14,7% lo que muestra un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas.



Gráfico 15
BDP-S.A.M.: Evolución Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)
2007 - nov 2019
(En porcentajes)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Indicadores financieros de solvencia

Con relación a los indicadores financieros de solvencia, calidad del activo, liquidez, rentabilidad, eficiencia y otros con información a diciembre de 2019, se puede observar que el BDP presenta solvencia suficiente con un CAP del 14,7.

Cuadro 27
BDP-S.A.M.: Indicadores financieros
2011 - 2019
(En porcentajes)

INDICADORES FINANCIEROS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SOLVENCIA									
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	73,4%	62,5%	54,9%	53,3%	40,1%	30,2%	33,5%	23,4%	14,7%
Apalancamiento (Pasivo / Patrimonio)	2,9	3,32	3,74	3,41	3,48	4,23	5,29	6,46	8,03
Activo / Patrimonio	3,9	4,32	4,74	4,41	4,48	5,23	6,29	7,46	9,03
CALIDAD DE ACTIVO									
Cartera Vigente / Activo	78,0%	78,3%	75,3%	77,1%	67,7%	67,3%	71,4%	74,2%	69,1%
Inversiones Temporarias / Activo	5,0%	0,0%	1,2%	0,0%	7,4%	7,5%	1,5%	1,8%	2,0%
Prev. Cartera Incobrable / Cartera Vigente	6,5%	5,5%	5,0%	4,7%	4,9%	4,0%	3,2%	2,4%	1,8%
Prev. Cartera Incobrable / Cartera (Vig.Vec.Reprog.)	6,5%	5,6%	5,0%	4,7%	4,9%	4,0%	3,2%	2,3%	1,8%
Mora									
Cartera Vencida+Ejecutada/Total Cartera 1er Piso						0,0%	1,3%	1,5%	1,1%
LIQUIDEZ									
Disponibilidad / Ob. c/Bcos y Ent. Financieras	1,8%	0,5%	8,5%	2,3%	8,2%	3,9%	12,3%	5,8%	2,5%
Disp+Inv. Temp./ Ob.c/ Bcos y Ent. Financieras	12,3%	0,5%	11,8%	2,3%	26,6%	27,8%	18,4%	19,3%	9,5%
Disp+Inv. Temp./ Ob.c/ Bcos y Ent. Financieras+Ob.c./Publico						13,5%	5,8%	3,8%	3,1%
Disponib+Inv. Temp. / Oblig. c/ Bcos y Ent.if. + obl.c./publico+Bonos						10,8%	5,3%	3,7%	3,1%
RENTABILIDAD									
Result. Neto de la Gestion / Activo+Contingente (ROA)	0,9%	1,4%	0,9%	1,3%	1,3%	0,9%	0,9%	0,6%	0,6%
Result. Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	3,6%	6,0%	4,4%	5,8%	6,0%	4,6%	5,4%	3,8%	4,7%
RATIOS DE EFICIENCIA (1)									
Gastos de Administración / Activo+ Contingente	2,1%	2,4%	2,6%	1,7%	1,8%	2,0%	1,9%	2,6%	2,4%
Gastos de Administración / Cartera Vigente	0,03	0,03	0,03	0,02	0,03	0,03	0,03	0,04	0,03

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



Con relación a la calidad de cartera, a pesar de la coyuntura de los últimos meses, la mora a diciembre 2019 alcanzó el índice de 1,1%, menor a la de gestión anterior, el menor grado de liquidez registrado responde a que el BDP SAM sólo tiene como mecanismo de captación los Depósitos a Plazo Fijo – DPFs, a esto se podría sumar la efectividad en la colocación de créditos, lo que significa que no existe dinero inmóvil dormido.

Sobre la rentabilidad medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y el Rendimiento sobre Patrimonio (ROE), se puede mencionar, que su comportamiento se debe principalmente por su focalización en el financiamiento al sector productivo, donde la tasa de interés es menor, mientras que otras entidades financian actividades de mayor rentabilidad (comercio y servicios).

Con relación a la eficiencia, era previsible que se registre una reducción del indicador debido al incremento de Puntos de Atención Financiera (agencias) instaladas, que subieron de 18 en 2017, a 28 en 2018 y 34 en 2019, lo que permitió el incremento de personal y soporte administrativo.

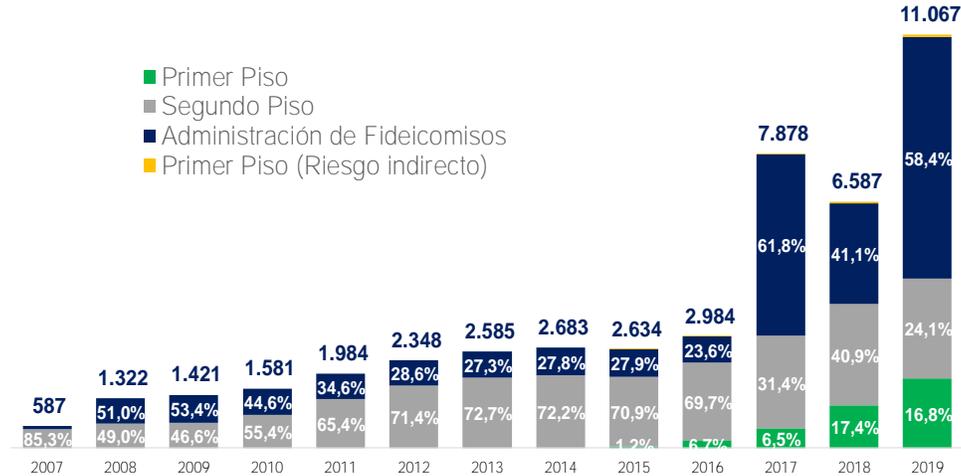
Por otra parte, el interés promedio de financiamiento es más bajo, en consideración a sus distintas líneas de negocio (primer y segundo piso) que se focalizan en el sector productivo. Sin embargo, el costo financiero es un tanto más elevado respecto al resto de las entidades, en razón a que las otras entidades se financian principalmente con ahorro del público, cuyo costo es más bajo.

11.4.2. Evolución de los servicios financieros del BDP

Los servicios financieros del BDP – S.A.M. comprende en la actualidad dos líneas de negocios (Primer y Segundo piso), desde el año de su creación a junio 2015, sólo se otorgaban servicios de segundo piso. Sin embargo, a partir de julio del mismo año se incursionó a ofertar servicios de primer piso; a estos se deben incluir los servicios de administración de fideicomisos. En ese contexto, la cartera presenta una importante evolución de Bs587 millones en 2007 a Bs11.037 millones a diciembre de 2019, lo que significa una tasa de crecimiento de aproximadamente 1.784,9%, representada principalmente en la primera etapa por los servicios de segundo piso financiados actualmente, con recursos propios, emisión de bonos, líneas de financiamiento. En la actualidad, cobra importante relevancia la administración de fideicomisos con 58,4% de participación, sin embargo, los servicios de primer piso de riesgo directo de 1,2% en 2015, ascendió a 16,8% de participación, por lo que se considera además aquellos productos de riesgo indirecto como el Fondo para Capital Semilla – FOCASE, Capital Semilla Impulso, entre otros, que representan el 0,6% del total.



Gráfico 16
BDP-S.A.M.: Composición del saldo de cartera de primer piso, segundo piso y administración de fideicomisos 2007- 2019
(En millones de Bs y porcentajes)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

En ese contexto, el aporte de los servicios financieros del BDP – S.A.M., al financiamiento del sector productivo en su conjunto, también presentó una importante evolución.

Gráfico 17
BDP-S.A.M.: Aporte de la cartera de primer piso, segundo piso y administración de fideicomisos al sistema financiero regulado del sector productivo 2007- 2019
(En porcentajes)

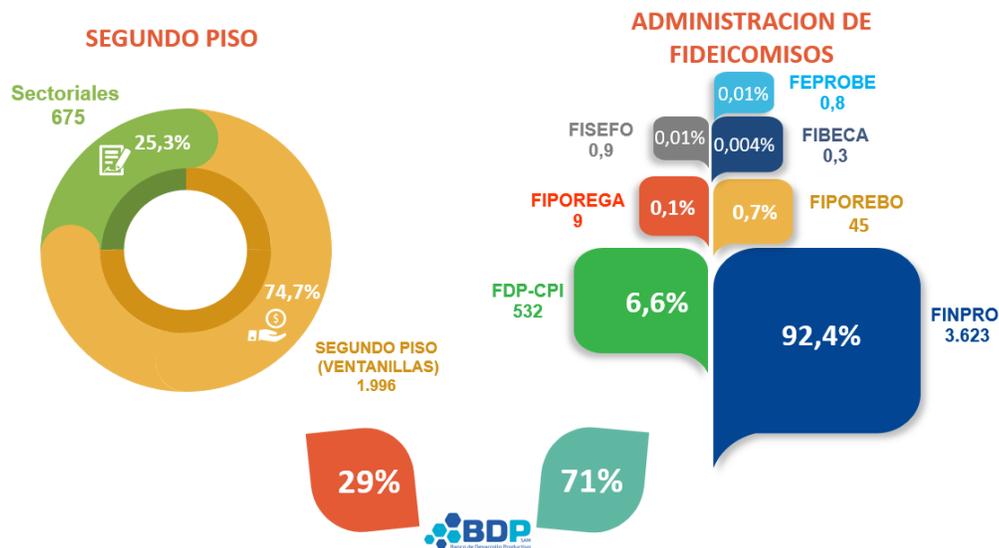


Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



Los servicios de segundo piso a diciembre de 2019 alcanzaron una cartera total de Bs2.671 millones, que comprende dos productos de los cuales, Ventanillas aporta con 74,7% y Sectoriales con 25,3%, el primero vigente con anterioridad a la creación del BDP – S.A.M. y el segundo desde 2011; con relación a la administración de Fideicomiso que para el 2019 alcanzó un total de Bs6.342 millones, el 92,4% corresponde al Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO, seguido del Fideicomiso Desarrollo Productivo - Crédito Productivo Individual del FDP-CPI y CPA (6,6%); el primero aprobado mediante Ley N°232 del 9 de abril de 2012 y el cuarto creado mediante Decreto Supremo N° 29145 el 30 de mayo de 2007, los restantes 1% comprenden el Fideicomiso para el Repoblamiento del Sector Bovino – FIPOREBO, creado en abril de 2014; el Fideicomiso para el Repoblamiento Ganadero – FIPOREGA, creado mediante Decreto Supremo N° 908 del 15 junio del año 2012, el Fideicomiso de Crédito para Beneficiadores de Castaña - FIBECA, creado mediante Decreto Supremo N°1956 del 2 de abril de 2014; el Fideicomiso para el Financiamiento a Exportadores y proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE y el Fideicomiso para el Sector Forestal - FISEFO, creado mediante Decreto Supremo N° 2913 de 27 de septiembre de 2016.

Gráfico 18
BDP-S.A.M.: Composición del saldo de cartera de segundo piso y administración de fideicomisos 2007- 2018
(En millones de Bs y porcentajes)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
 Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Por su lado, la cartera de primer piso (riesgo directo e indirecto), recién introducida al mercado financiero el año 2015, creció de manera vertiginosa en cuatro años, de Bs31,1 millones a Bs1.930 millones a diciembre de 2019, al igual que el número de operaciones, de 666 a 27.949 en el mismo período. La cartera de riesgo directo, representa el 96,1% y la de riesgo indirecto el 3,9% del total de servicios de ésta línea de negocios.



Para el año 2015, los servicios de primer piso de riesgo directo, inició con cuatro productos financieros, (Agropecuario, Caza, Silvicultura y Pesca, Industria y Transformación; Arrendamiento Financiero) enfocados principalmente al micro y pequeño productor agropecuario que representaba el 83% de la cartera. Actualmente se incrementaron tres productos más (Jefa del Hogar, Turismo y Servicios Complementarios relacionados a la Producción), de los cuales también se encuentra la cartera concentrada en el sector agropecuario (64,4%), seguido de Manufactura y Transformación (21,3%) y Jefa del Hogar (9,5%).

Gráfico 19
BDP-S.A.M.: Composición del saldo de
cartera por producto financiero
2015 y noviembre 2019
(En millones de Bs y porcentajes)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

La cartera de riesgo indirecto del BDP, servicios también de primer piso, cuenta con cinco productos, Capital Semilla Impulso, Fondo para Capital Semilla – FOCASE con su subproducto Soy Joven BDP; FBE - Microcrédito Mercado Interno; FBE- Microcrédito para Proveedores del Estado; FBE-PYME para Proveedores del Estado y Fideicomiso para el Desarrollo Productivo Asociativo FDP-Asociativo, que para diciembre de 2019 alcanzó cartera de Bs75 millones.

11.4.3. Evolución de los servicios no financieros

A diferencia de otros bancos de desarrollo que funcionaron en el país, los servicios no financieros del BDP – S.A.M. se encuentran institucionalizados y normados y se encuentran enfocados a varias actividades económicas del sector productivo del país, establecidos según la Ley N°393 del Sistema Financiero. A diciembre de 2019 participaron de estos eventos de capacitación, Asistencia Genérica, Técnica Especializada e Innovación Productiva, 138.020 productores; hasta el 2017, sólo se otorgaba servicios de Educación Financiera, como un aporte a la inclusión financiera en el país. A partir de 2017 se incorporaron servicios de Asistencia Técnica Especializada y en 2019 Innovación Productiva; en el último año participaron 16.985 productores en 785 eventos.



Gráfico 20
BDP-S.A.M.: Número de participantes de servicios no financieros según tipo de servicio
2012 - 2019
(En número y porcentajes)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

La operativización de los servicios no financieros depende de cinco áreas dependientes de la Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva.

Los Servicios de **Asistencia Genérica**, son servicios de capacitación y/o orientación y asesoramiento, dirigido a clientes y potenciales clientes con el objetivo es fortalecer capacidades y orientar a pequeños productores y productoras en aspectos financiero-administrativos, productivos, comerciales, organizativos y otros, que generen cambios de conducta que permitan contribuir a la mejora del funcionamiento de su unidad productiva.

Estos servicios desde la gestión 2019 están organizados en tres programas, Gestión Empresarial y Comercial, Gestión Productiva y Cambio Climático e Inclusión Financiera.

A diciembre de 2019 a través de estos programas se benefició a 10.430 productores participantes, de los cuales el 47% (4.874) fueron mujeres y el 53% (5.556) hombres, con un alcance de 317 comunidades en 97 municipios de 8 departamentos del país.



Gráfico 21
BDP-S.A.M.: Número de beneficiarios de Asistencia Genérica por departamento 2019



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Los potenciales clientes en el proceso de recibir servicios de Asistencia Genérica también reciben asistencia financiera para acceder a un crédito productivo, con este servicio adicional se promueve a los potenciales clientes en clientes de crédito productivo. Este servicio es ejecutado desde la gestión 2015 con los siguientes resultados:

Gráfico 22
BDP-S.A.M.: Apoyo a la generación de nuevos clientes y cartera de primer piso 2015-2019



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



Es importante destacar que, esta área inicio acciones desde el año 2012 otorgando servicios específicamente de Educación Financiera, por medio de una metodología presencial y amena, que logró evolucionar y otorgó a los productores clientes y potenciales clientes una variedad de servicios, basados en la experiencia adquirida, a través de capacitación, orientación y asesoramiento de fácil comprensión, en lenguaje sencillo, en algunos casos en lengua nativa de la región, con dinámicas que apoyan la comprensión en adultos y enmarcados en la realidad y vivencias de ellos.

La **Asistencia Técnica Especializada**, busca fortalecer y promover habilidades y capacidades específicas de clientes y potenciales clientes para el desarrollo productivo y empresarial, en sectores priorizados.

Se cuenta con tres estrategias de intervención en tres sectores de la economía:

- Agrícola
 - 9 planes de Riego
 - 3 planes Semilla
- Industria Manufacturera
 - Cuero - calzadistas
 - Metalmecánica
 - Madera
- Turismo
 - Plan Sucre
 - Desarrollo de Marcas y Productores BDP

Con los nueve planes de riego se beneficiaron 1.982 productores, lo que mejoró e incremento su rendimiento en algunas comunidades; por ejemplo, de los cinco planes finalizados en 2019, estos son los principales resultados:

- En Comarapa – Santa Cruz, el año 2017 el rendimiento del durazno sin riego era 5,0TM/Ha. en las tres comunidades de trabajo, en 2019, luego de que 31 productores incorporarán riego en su parcela, el rendimiento llegó hasta 15TM/ha.
- En Tiraque – Cochabamba, el rendimiento de papa en productores participantes del Plan era de 2Tn/Ha, y quienes realizaron mejoras en riego llegaron hasta 9,3TM/ha.
- En Capinota – Cochabamba, se incrementó en 87,5% con las prácticas y la incorporación de Sistema de riego tecnificado pasando de 4 TM/Ha. a 7,5 TM/Ha de hortalizas.
- En Yesera y Erquiz – Tarija, comunidades de Cercado y San Lorenzo incrementaron en 28% el rendimiento de la arveja y 50% el brócoli.



- Adicionalmente de estas zonas, se tienen planes de intervención en Palca – La Paz, Totorá - Cochabamba, Luribay – La Paz, Sapahaqui – La Paz, Yapacaní – Santa Cruz.
- En el sector de semillas se cuenta con tres planes: Papa, en Totorá - Cochabamba, Mariposa nocturna en Valles cruceños y maní en la Chiquitanía, con estos planes se fortaleció capacidades de 581 personas.
- 270 productores participaron en la gestión de los planes del sector cuero, madera y metalmecánica, lo que permitió la mejora de su calidad y productividad.
- En turismo se trabajó con 70 personas en la ciudad de Sucre, buscando promover mejoras en la atención de este servicio.
- En desarrollo de marcas se realizó el desarrollo de una marca asociativa e imagen institucional para ASOCAFE (Asociación Exportadora de Café) y 14 marcas para clientes del BDP y son parte de los 20 Productores BDP de 2019 que recibieron fortalecimiento de capacidades para posicionar su marca y realizar marketing digital.

Por otra parte, la Innovación Productiva que ofrece el BDP – S.A.M, área completamente nueva, que presenta un enfoque flexible, que identifica restricciones de recursos productivos no como debilidad, sino como oportunidad de crecimiento. Además se fomenta el desarrollo de innovaciones en territorio nacional y su difusión al sector productivo.

El emprendedurismo es un factor de alta importancia para el desarrollo del país, por esta razón el BDO SAM plantea planes y proyectos para el fortalecimiento de capacidades y habilidades de los emprendedores, para que sus emprendimientos sean exitosos, escalables y de alto impacto social.

Su accionar está enfocado en dos puntos:

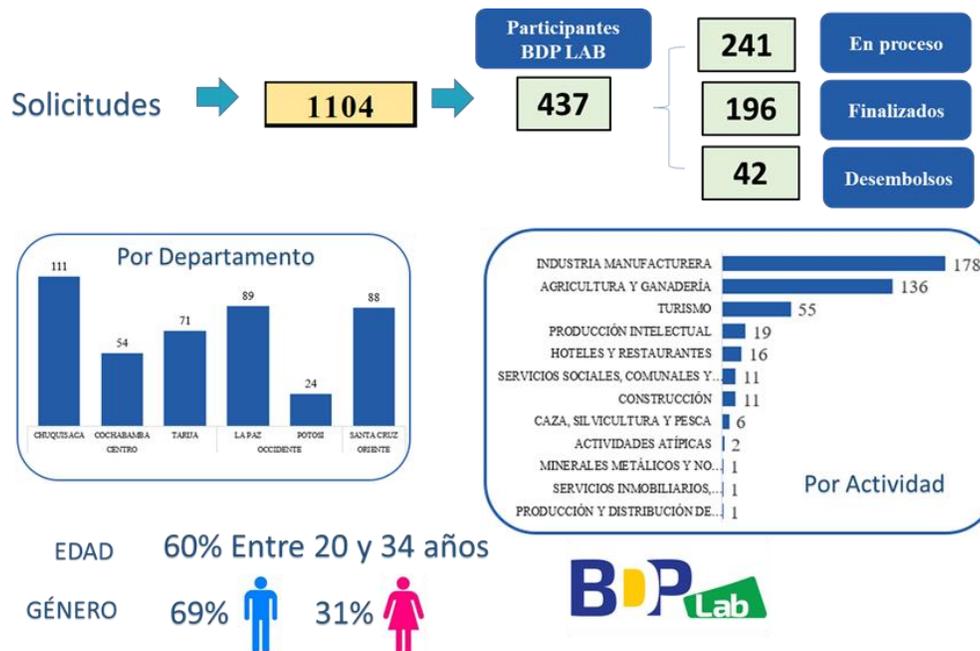
- BDP Lab
- Innovación Productiva

Desde octubre de 2019, se implementó el programa BDP Lab, que es un espacio de asesoramiento y coworking para iniciar o despegar emprendimientos con el objetivo de fortalecer el ecosistema del emprendedurismo en Bolivia y articularlo al producto financiero Fondo para Capital Semilla – FOCASE para poder financiar sus emprendimientos.

Este trabajo se lo realiza a través de mentorías personalizadas en 4 módulos: Propuesta de Valor, Mercado, Modelo de Negocios y Financiamiento. Como factor importante del desarrollo de las capacidades empresariales realizan de manera periódica talleres de habilidades blandas cuyo objetivo principal es fortalecer el liderazgo, el espíritu emprendedor, la comunicación interpersonal y otros.



Gráfico 23
BDP-S.A.M.: Resultados BDP Lab
Octubre – diciembre 2019



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

En el caso de la innovación, se fomenta el desarrollo de prototipos de maquinarias en coordinación con sectores académicos, con el fin de apoyar las innovaciones productivas nacionales, obtener un producto con valor agregado, escalable y necesario para el mercado nacional a un precio competitivo, alta calidad y con servicio de post venta. Otro factor indispensable es la difusión de innovaciones, por tanto, no sólo se realiza la difusión de prototipos desarrollados bajo el liderazgo del BDP, sino también se difunden innovaciones para el sector productivo del país de emprendedores con un producto desarrollado y con potencial de mercado.

La gestión 2019, previa identificación de necesidades del sector calzadista, se promovió el desarrollo de una maquina conformadora de talón, un equipamiento esencial para la producción en dicho sector.

En el marco de los proyectos productivos, se realizan gestiones de fondeo con entidades relacionadas al desarrollo productivo a través de la identificación de sinergias, que permitan la implementación de proyectos productivos.



En cuanto al desarrollo de propuestas de proyectos para la obtención de financiamiento y recursos de cooperación, se aplicó a fondos de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para financiamiento climático, destinados al fortalecimiento estratégico de las capacidades del Banco de Desarrollo Productivo BDP- S.A.M., que implica análisis de expedientes de solicitud de créditos verdes, seguimiento a inversiones, verificación de criterios de elegibilidad, medición de impactos y generación de informes en torno a la colocación de dos nuevos productos financieros verdes en desarrollo, BDP Producción más Limpia y BDP Eficiencia Energética.

Por otro lado, se avanzó con el proceso de acreditación del Fondo Verde para el Clima (FVC), mediante acciones de coordinación y seguimiento al Proyecto Readiness de Apoyo Técnico para el análisis de brechas y desarrollo de un plan de acción para la acreditación del Banco al FVC, proyecto ejecutado por PwC UK-BO financiado directamente por el FVC.

Se continuaron las gestiones necesarias para la aprobación del Proyecto Readiness de Apoyo Preparatorio **“Fortalecimiento estratégico de las capacidades del BDP hacia el mejoramiento de una entidad implementadora nacional en Bolivia”**, el cual tiene como principales resultados esperados: desarrollo e implementación de un sistema de gestión institucional ambiental y social (para salvaguardas ambientales, sociales, de género y pueblos indígenas), además de la gestión de proyectos y el sistema de gestión de riesgos e impactos sociales y ambientales.

También se cuenta con la investigación y desarrollo, que apoya al desempeño productivo y la toma de decisiones por medio de información relevante para el quehacer productivo, además de fortalecer el área de análisis del BDP – S.A.M., alimentándolo con distintas fuentes de información con énfasis en la promoción del uso de nuevas tecnologías de información y comunicación que coadyuven en la reducción de brecha del uso y manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) por parte de los productores.

Desde agosto de 2018, desarrolló diferentes herramientas como aplicaciones responsivas y plataformas de información, tanto para usuarios internos como externos y para la planificación y toma de decisiones para el desarrollo local.

En septiembre de 2019, en la ciudad de Cochabamba, con el propósito de contribuir al emprendedurismo en el país, se dio a conocer tres aplicaciones (APPs) donde los productores y estudiantes en etapa de inserción al mercado laboral pudieron capacitarse (AULA BDP), mejorar sus mercados con la promoción de sus productos (VENTANA BDP) y mejorar el acceso a insumos, maquinaria y equipo (Encuentro BDP).

Al 31 de diciembre de 2019, a través de estas APPs, se difundieron 31 cursos, tanto para usuarios internos y externos, con una participación de 5.382 alumnos, donde 119 clientes BDP promocionaron sus productos y realizaron 772 consultas sobre posibles proveedores de materia prima, insumos y maquinaria equipo.



Gráfico 24
BDP – S.A.M.: Resultados Aula BDP, Ventana BDP y Encuentro BDP
Al 31 de diciembre 2019



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

En octubre de 2019 se lanzó la plataforma de información “Mapa de Complejidades Económico Productivo – Bolivia”, como una herramienta que contiene información básica del sector productivo y permite realizar diagnósticos para que tanto productores, como inversionistas, empresarios, funcionarios públicos, analistas económicos y autoridades puedan tomar decisiones que ayuden al desarrollo local, además que contiene información básica por departamento, subregión y municipio sobre la actividad productiva, rendimiento y comercialización. Todo ello, permitió la construcción de esta herramienta estadística que ofrece criterios para identificar sectores y comercialización con potencial de crecimiento con base en la complejidad económica.

Desde su lanzamiento hasta el 31 de diciembre de 2019, el Mapa de Complejidades, recibió 14.263 consultas, por diferentes actores, desde investigadores, entidades públicas y privadas, emprendedores, entre otros.



Gráfico 25
BDP-S.A.M.: Número de Consultas Mapa de Complejidades Económico Productivo – Bolivia
(septiembre – diciembre de 2019)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Adicionalmente se capacitó aproximadamente a 600 alumnos de cuatro universidades del departamento de Santa Cruz, asimismo a funcionarios de entidades públicas y privadas como la Cámara de Industrias, Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia) y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE.

En cuestión de investigación se desarrolló diferentes documentos de análisis relacionados al sector productivo y en específico a los sectores priorizados por el BDP en su Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2020, dicha documentación se encuentra en el enlace: <https://www.bdp.com.bo/investigaciones-bdp/> así como la emisión de boletines referidos a la ejecución de servicios no financieros y coyuntura del país, en el siguiente enlace: <https://www.bdp.com.bo/bdp-productivo/>.

La articulación multisectorial, son gestiones que permiten la coordinación y ejecución de acciones del BDP de manera interna con diferentes actores de la economía relacionados al sector productivo, las actividades específicas que desarrollan son:

- Coordinar internamente con las diferentes áreas dentro de la institución, para la articulación de los servicios financieros y no financieros otorgados por el Banco.
- Coordinar con los diferentes actores de los sectores productivos a nivel nacional, departamental y municipal para facilitar el acceso a los servicios del Banco.
- Coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas vinculados al sector productivo para generar alianzas estratégicas que fortalezcan las capacidades de los clientes del Banco.
- Apoyar en la identificación y gestión de financiamiento con el fin de promover los servicios no financieros otorgados por el Banco.



- Promover el relacionamiento interinstitucional entre el Banco y los diferentes actores públicos y privados vinculados al sector productivo.

Las áreas o temáticas de articulación son:

Durante las gestiones 2018 – 2019, a través de la atención de demandas – resolución de conflictos, se logró el acercamiento y coordinación con 21 organizaciones sociales productivas y 8 tienen representación nacional en relación a incidencias en la normativa interna. En tanto, en el proceso de articulación y negociación con los sectores y actores se trabajó en la adecuación de la siguiente normativa interna:

- Habilitación de las OECOM's – Decreto Supremo N° 3638/02.08.2018
- Habilitación de las Cooperativas - Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas
- Crédito Forestal – hasta el 31.12.2019

Por último, en acciones de acercamiento a instituciones públicas y privadas se logró que 48 instituciones públicas y privadas conozcan el BDP S.A.M. y los servicios que ofrece como la única banca de desarrollo en el país, de las cuales, 22 instituciones ya son aliadas y trabajan en apoyo a las Unidades Productivas de los clientes del Banco.

El trabajo integral, que hoy en día desarrolla del BDP – S.A.M., es resultado del análisis e identificación de las falencias y problemáticas atravesadas por un lado de anteriores entidades financieras de desarrollo estatal del país y por otro de la experiencia institucional, lo que permite día a día brindar mejores servicios no solo a productores, sino a diferentes actores que interfieren en el quehacer productivo, rompiendo con determinadas acciones el concepto tradicional de un banco de desarrollo, que con el tiempo evolucionó a nivel mundial, sin embargo, cada país, cada economía y su gente, son diferentes y lo que se trata no es crear nuevas teorías, sino adecuar acciones a las características propias de cada región sin dejar de adaptarse a las necesidades globales, con una promoción del desarrollo sostenible y crecimiento económico local y por ende nacional.

En este sentido, se hizo necesario un replanteamiento de las funciones, alcances y rol que debe jugar en el país el BDP-S.A.M., para otorgar servicios financieros en aquellas regiones y sectores donde por una parte se puede incidir en la mejorara de su productividad y competitividad, y por otro, en aquellos que pueden lograr un impacto positivo, basados en ventajas comparativas reveladas que permitan la diversificación de la producción y la exportación con un mayor valor agregado, sin dejar de lado, la adaptación y mitigación al medio ambiente.



11.5. Principales Resultados de los Servicios del BDP

Servicios de primer piso (Riesgo Directo)

Vigente desde julio de 2015

(Datos al 31/12/2019)

Número de clientes: 25.254 productores

Monto desembolsado: Bs2.220.708.038

Saldo de cartera Bs1.860.338.548

72,2% sector agropecuario

Número de beneficiarios agropecuarios: 20.750 productores

Monto desembolsado sector agropecuario: Bs1.618.022.961

Saldo de cartera sector agropecuario: Bs1.343.831.025



El tema de servicios no financieros que ofrece el BDP – S.A.M.

a partir de 2016 implementó servicios de Asistencia Técnica Especializada, dirigida a clientes y potenciales clientes (primer piso) del Banco, a través de planes de intervención que cuentan con evaluaciones de medio término, de estos servicios se pudo evidenciar las mejoras en condiciones de productividad y calidad que se dieron por medio de estos servicios, para mejorar sus condiciones de competitividad y permitan mejorar sus ingresos económicos y la calidad de vida de los productores.

En ese contexto, entre los cambios que se pudo evidenciar como parte de los resultados de implementación, tanto de planes de intervención y financiamiento a clientes y potenciales clientes de primer piso se pueden citar los siguientes.

Cuadro 27
Principales resultados de los servicios del BDP
julio 2015 – diciembre 2019



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP

Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



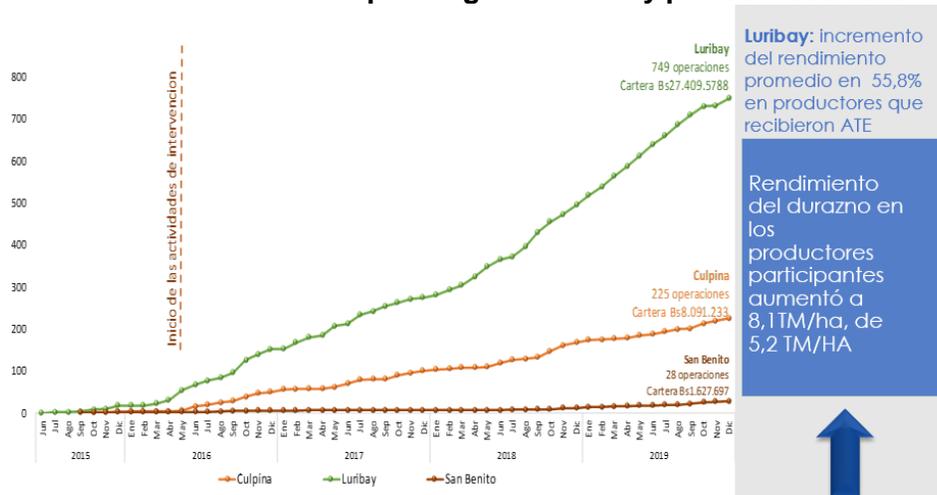
Riego

- Planes Finalizados a diciembre 2019: 5
- Comarapa: 30% reducción de pérdida de agua; 180% mejora en la producción; 31 productores con sistemas de riego.
- Tiraque: 331% de incremento en sus ingresos; 13 productores mejoran su sistema productivo y 362 productores conocen nuevas tecnologías.
- Capinota: 48 productores mejoran sus rendimientos; 217 productores conocen nuevas tecnologías.
- Yesera: 70% incremento de sus rendimientos; 15 productores con sistemas de riego; 30 productores conocen nuevas tecnologías.
- Erquiz: 20% incremento de los rendimientos; 37 productores conocen nuevas tecnologías.

Gráfica 28

Principales resultados de los servicios del BDP

Efecto de las intervenciones del plan riego en cartera y productividad caso Luribay



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP

Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

En el caso específico de riego, también se midió indicadores cualitativos, por ejemplo la disponibilidad de tiempo de los niños para ir a la escuela, antes implementar un riego tecnificado, a razón de que la familia completa de productores, debía pasar por las menos 12 horas seguidas para el riego de cultivos, con las nuevas técnicas, esta característica cambio, los niños ya podían asistir al colegio, el papá y la mamá ocuparse de otras tareas, mejorando su calidad de vida.



Gráfica 28
Principales resultados de los servicios del BDP
Sector cuero

Cuero

Beneficiarios: 295
Efecto de las intervenciones del plan calzadistas en cartera y productividad

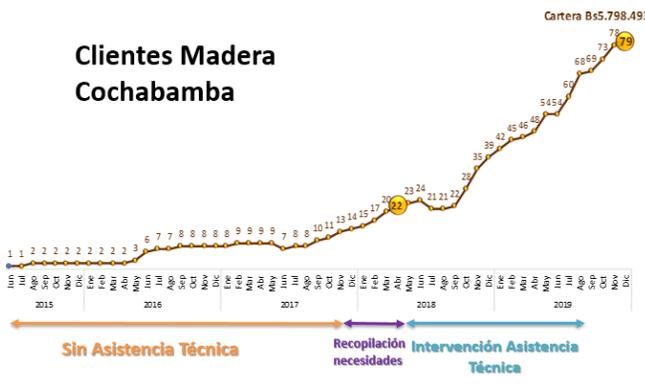


- 17% Incremento de Productividad
- Incrementó de ingresos en Promedio 43% (máximo 111%)
- MENORES TIEMPOS DE PRODUCCIÓN**
 - Aplicación de la herramienta de eficiencia japonesa 5'S
 - Cambio de layout
 - Tiempos de transporte
 - Tiempos de búsqueda de almacenes

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva

Gráfica 29
Principales resultados de los servicios del BDP
Sector madera

Cientes Madera Cochabamba



Productores aplicaron las técnicas en sus muebles y consideran que lo aprendido les ayudará principalmente a mejorar la calidad y reducir sus tiempos de producción.

"...la puerta está sometida a condiciones extremas, sol todo el día y le echamos agua por la mañana y por la noche, no llevaba barniz ni nada, con estas uniones si podemos exportar."

Madera:
Beneficiarios: 57 productores

Efecto de las intervenciones del plan madera en cartera y productividad

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo BDP - S.A.M. GATIP
Elaboración: Gerencia de Asistencia Técnica e Innovación Productiva



Con relación a servicios para mejorar el acceso a mercados, se apoyó a comunidades completas para que cuenten con una marca que represente su producto y mejore las características de presentación de sus productos, desde el diseño de marca hasta su registro en SENAPI.

Cuadro 28: Principales resultados de los servicios del BDP Desarrollo de marca

Desarrollo de marca:

Beneficiarios: 6 asociaciones de productores; 325 familias de productores agrícolas mejoran el acceso a mercado.

	"Asociación de Fruticultores del Valle de Luribay" 20 Familias productoras Beneficiadas Entrega Marca: 06/02/2018 Matara - Luribay		"Asociación de Los Productores Agropecuarios Ecológicos" 22 Familias Productoras Beneficiadas Entrega Marca: 15/02/2018 Cantapa - Laja
	"Asociación de Desarrollo Integral Los Vecinos" 40 Familias Productoras Beneficiadas Entrega Marca: 09/03/2018 Capinota		"Asociación de Productores Orgánicos San Juan el Porvenir" (Luribay) 30 Familias de productores beneficiados Entrega Marca: 16/01/2018
	"Asociación de Regantes Agua Dulce Lampaya - ARADULA" 47 Familias de productores beneficiados Entrega Marca: 12/10/2018		"Asociación de Productores de café" (Taipiplaya-Caranavi) 46 Familias de productores beneficiados Entrega Marca: 15/01/2019

Servicios de segundo piso

Ventanillas: Constituido en 2001, trasferido por NAFIBO al BDP – S.A.M., el año 2007; destinado al financiamiento de actividades Microcrédito, eran recursos destinados a financiar proyectos empresariales privados del sector productivo, como también la expansión o mejoramiento de aquellos ya existentes, que incluye el capital de trabajo asociado al proyecto, con condiciones propias para emprendimientos de mediano y largo plazo. Este crédito tiene por objetivo proporcionar recursos de corto, mediano y largo plazo para actividades productivas, a través de Instituciones Crediticias Intermediarias (ICI), a personas naturales y jurídicas en base a la naturaleza de cada tipo de ventanilla.

(Datos al 31/12/ 2019)

N° de beneficiarios 45.150

Monto otorgado (desembolso): Bs3.284.159.449

Saldo de cartera: Bs1.995.834.575

49% sector agropecuario

Número de beneficiarios agropecuarios: 4.817 productores

Monto otorgado sector agropecuario: Bs1.409.250.392

Saldo de cartera sector agropecuario: Bs753.983.289



Sectoriales: Vigente desde el año 2011, dirigido a productores que posean experiencia sólida y comprobada en la actividad que desarrollan, tanto de la fase de producción primaria, transformación como comercial en los sectores productivos: avícola, vitivinícola, cañero, quinua orgánica, semillas certificadas, granos, infraestructura productiva, flores/materia vegetal y porcino.

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 2.879 productores

Monto desembolsado: Bs881.730.927

Saldo de cartera Bs674.801.081

Principal sectorial: 45% Infraestructura Productiva

Número de beneficiarios infraestructura productiva: 684 productores

Monto desembolsado infraestructura productiva: Bs7.880.000

Saldo de cartera infraestructura productiva: Bs307.555.033

Servicios de Administración de Fideicomisos

Fideicomiso para el Desarrollo Productivo

Crédito Productivo Individual FDP-CPI

Crédito Productivo Asociativo FDP-CPA

Creado mediante Decreto Supremo N° 29145 el 30 de mayo de 2007

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 14.435 productores

Monto aprobado: Bs929.260.046

Saldo de cartera Bs438.074.012

83,7% sector agropecuario

Número de beneficiarios agropecuarios: 13.371 productores

Monto aprobado sector agropecuario: Bs751.526.925

Saldo de cartera sector agropecuario: Bs366.841.818



Fideicomiso para el Repoblamiento del Sector Bovino – FIPOREBO

Creado en abril de 2014

(Datos al 31/12/ 2019)

Número de beneficiarios: 204 productores

Monto aprobado: Bs72.190.633

Saldo de cartera Bs45.442.304

100% sector Pecuario

Fideicomiso para el Repoblamiento Ganadero – FIPOREGA

Creado mediante Decreto Supremo N° 908 del 15 junio del año 2012

(Datos al 31/11/2019)

Número de beneficiarios: 97 productores

Monto desembolsado: Bs16.207.080

Saldo de cartera Bs8.724.669

100% sector pecuario



Fideicomiso de Crédito para Beneficiarios de Castaña - FIBECA

Creado mediante Decreto Supremo N°1956 del 2 de abril de 2014

(Datos al 31/12/2019)

Número de Beneficiarios: 3 productores

Monto aprobado: Bs562.720

Saldo de Cartera Bs275.875

100% sector Silvicultura



Fideicomiso para el Financiamiento a Exportadores y proveedores de Bienes al Estado - FEPROBE

Creado mediante Decreto Supremo N° 2913 de 27 de septiembre de 2016

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 71 productores

Monto desembolsado: Bs2.144.185

Saldo de cartera Bs807.868

100% industria manufacturera



Fideicomiso para el Sector Forestal – FISEFO

Creado mediante Decreto Supremo N° 2913 de 27 de septiembre de 2016

(Datos al 31/12/ 2019)

Número de beneficiarios: 1 productor

Monto desembolsado: Bs850.000

Saldo de cartera Bs850.000

100% caza, silvicultura y pesca

Fondo para Capital Semilla - FOCASE

Creado mediante Resolución Ministerial N°517 del 10 febrero 2017

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 1.170 productores

Monto desembolsado: Bs77.406.607

Saldo de cartera Bs65.391.282

38% sector agropecuario

Número de beneficiarios agropecuarios: 447 productores

Monto desembolsado sector agropecuario: Bs27.665.374

Saldo de cartera sector agropecuario: Bs24.907.013





Capital Semilla Impulso – Vivero

Vigente desde 2017

Tiene por objetivo, incrementar los recursos económicos generados por las Unidades Productivas Familiares (UPF) como consecuencia de un mejor acceso a servicios financieros y no financieros, que enfatiza el liderazgo de las mujeres y la innovación tecnológica. Además, que financia con capital semilla emprendimientos productivos en etapa inicial, en despegue o en proceso de consolidación con el objeto de coadyuvar a la mejora de ingresos del emprendedor para su posterior acceso al sistema financiero en general.



(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 349 productores

Monto desembolsado: Bs8.339.705

Saldo de cartera Bs4.384.180

55% sector agropecuario

Número de beneficiarios agropecuarios: 254 productores

Monto desembolsado sector agropecuario: Bs4.774.000

Saldo de cartera sector agropecuario: Bs2.426.800

Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO

Aprobado mediante Ley N°232 del 9 de abril de 2012

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 22 empresas

Monto de contrato: Bs8.081.305.410

Saldo de cartera Bs5.971.917.742

Industria manufacturera, minería y turismo

FINPRO

Fondo para la Revolución Industrial Productiva





Fondo de Garantías:

Tiene como finalidad otorgar garantías, de acuerdo a sus reglamentos, a Micro y Pequeñas Unidades Productivas (MyPU Productivas), que comprende a micro y pequeñas empresas, asociaciones, cooperativas, Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas (OECAS) y productores, tanto urbanos como rurales; para que obtengan financiamiento de Entidades Financieras Elegibles (EFE).

(Datos al 31/12/2019)

Número de beneficiarios: 22 productores

Monto de crédito movilizado: Bs206.999.643

Saldo de cartera Bs21.197.477

Tras resaltar los últimos datos se puede afirmar que el crecimiento del Banco confirma la especialidad que tiene en el área productiva respecto a lo que hace la banca tradicional, que tiene otros retos y obligaciones. Se trabaja con garantías convencionales y no convencionales con documentos en custodia, contratos a futuro, producción agrícola y ganado semoviente propias del área rural, donde el productor no cuenta con una hipoteca o documentos perfeccionados. A través de estos se los impulsa en base al flujo y el valor que se le asigna a este tipo garantías. El BDP – S.A.M. se diferencia de la banca comercial, porque ofrece el crédito productivo y la asistencia técnica de manera conjunta.

11.6. Perspectivas

Actualmente el BDP - S.A.M. cuenta con el equipo profesional y técnico con formación y experiencia necesaria que lo constituye como el principal financiador del desarrollo e innovación productiva del país, lo que lo convierte en una entidad financiera y no financiera fundamental para el desarrollo e innovación productiva con sostenibilidad, que promueve en forma efectiva el desarrollo productivo e innovación tecnológica de micro, pequeñas y medianas unidades económicas por medio de la otorgación en forma directa y selectiva de financiamiento y asistencia técnica. También desarrolló e implementó otros servicios de apoyo financiero para consolidar su solidez, solvencia, sostenibilidad, con función social y responsabilidad social empresarial.

Las principales perspectivas del Banco BDP - S.A.M. a corto y mediano plazo son:

- Modernizar las tecnologías financieras y no financieras.
- Apoyar al desarrollo productivo nacional.
- Ser el líder en innovación de la banca con enfoque productivo.
- Ser un referente en materia de Asistencia Técnica para el productor.
- Ser la institución líder de financiamiento al emprendedor boliviano.
- Constituirse en la institución representativa de financiamiento verde.
- Ser una entidad sostenible.



En ese contexto, se busca dar un matiz diferente al papel que juega hoy en día el único banco de desarrollo del país, donde se diversifica el alcance de sectores priorizados y pretende coadyuvar al desarrollo productivo a través de servicios financieros de Segundo Piso y de Primer Piso ampliando su alcance apoyado en la inclusión financiera y complementados con los servicios no financieros como son la Asistencia Técnica Especializada, innovación productiva e investigación y desarrollo, con la seguridad, de que el desarrollo productivo de un país hoy en día es resultado del trabajo integral de diversos factores.

En el mundo, el surgimiento de plataformas tecnológicas innovadoras, establecen un reto en la otorgación de los servicios financieros, que permiten crear diferentes alternativas al financiamiento tradicional, la negociación. En el caso del BDP además la otorgación de servicios no financieros, motivo por el cual, aprovecha el uso de las NTICs para ampliar sus brazos operativos a través del desarrollo de fintech y llegar a más actores del sector productivo, facilitando de esta manera la capacitación, el acceso a mercados y la toma de decisiones para el desarrollo local.

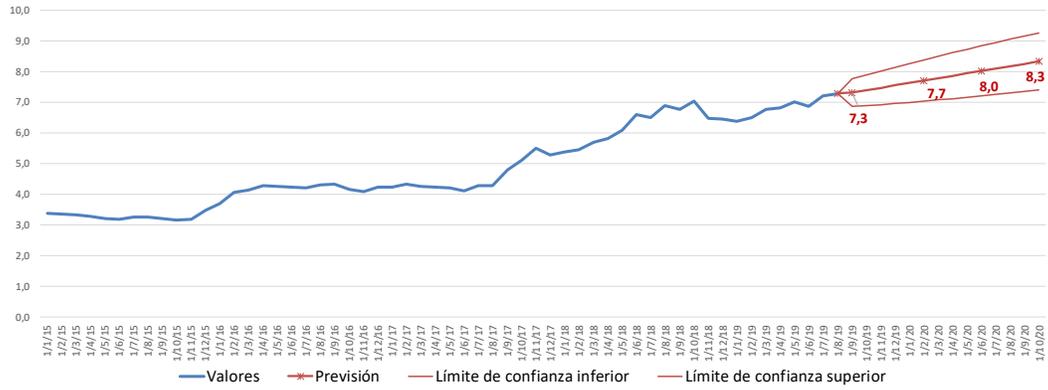
Finalmente, la perspectiva de cambiar la óptica de canalización de recursos financieros de un banco de desarrollo, donde anteriormente solo el Estado jugaba este papel, es de vital importancia para el BDP – S.A.M., en ese contexto, al incluir entre sus servicios la línea de negocio de primer piso, el riesgo de solvencia y sostenibilidad no solo es asumido por el Estado, sino por la institución misma, motivo por el cual el monitoreo de los prestatarios, no solo de primer piso, sino también de segundo, resulta ser más eficaz, con la idea de que aquellos prestatarios de segundo piso que fueron beneficiados con tasas de fomento, sean promovidos, con la otorgación de servicios financieros de primer piso, resultado de una evaluación de buen comportamiento crediticio y consolidación de sus negocios.

Adicionalmente, la entidad identifica y gestiona de manera particular otras fuentes de financiamiento, logrando consolidar la estabilidad financiera del banco. Por ejemplo las gestiones realizadas para la acreditación institucional del Fondo Verde (en actual proceso), lo que permitirá al BDP y al país, jugar un rol excepcional como movilizador de inversiones que apoyen la transición global hacia un futuro bajo en emisiones de carbono y resiliente, además de articular sectores productivos públicos y privados, priorizando y catalizando inversiones en proyectos/programas de desarrollo que consideren la adaptación y mitigación al cambio climático a través del acceso directo a recursos de financiamiento climático.

Según proyecciones realizadas en base a información histórica, se prevé que el banco será una entidad sostenible, con un índice de solvencia de apalancamiento del Pasivo sobre el patrimonio, con tendencia creciente.



Gráfico 26
BDP-S.A.M.: Pronóstico Apalancamiento (Pasivo/Patrimonio)
Al 2020
(En porcentajes)



Fuente: BDP-S.A.M.; Elaboración GATIP



12. Bibliografía

- Revista de Hacienda, publicación trimestral (abril, mayo, junio) 1939, Año 1, No.2
- Informe del Ministerio de Hacienda y Estadística, presentado a la Legislatura Ordinaria de agosto de 1940
- Minería Boliviana, su realidad, Jorge Espinoza Morales, 2010
- Breve Reseña Monetaria de Bolivia, Gabriel Loza, BCB, 2015
- Historia Monetaria de Bolivia, Tomo II, BCP, 2015
- Memoria Anual del Banco del Estado, 1987
- Hechos y Números (1971-1975) Corporación Boliviana de Fomento
- El Sistema Financiero en Bolivia, BCB - Gerencia Técnica, Unidad de Investigación Económica, (David lozano Hayes) julio 1979
- Breve historia de la Banca 1957-2007, seis décadas de aporte al desarrollo de Bolivia, Fernando Molina, ASOBAN
- Tasas de interés, transferencia de recursos y distribución del ingreso, caso Banco Agrícola, Gover Barja, 1983.
- Un Banco en la historia, Roberto Querejazu Calvo, 1980
- Historia Bancaria de Bolivia, Julio Benavidez, 1955
- Boletín Informativo del Banco Central de Bolivia, Año 2, abril 1995
- Ley N° 1670, del de octubre de 1995 (Transferencia NAFIBO)
- Memorias 1942,1969, 1977, 1985, BANCO AGRICOLA
- Memorias 2004, 2007, NAFIBO
- La Corporación Boliviana de Fomento: Sus antecedentes (avance de investigación que se desprende de un proyecto grupal de historiadores independientes), agosto 2016
- Hitos en la historia de la industria boliviana, Alfredo Vicente Seoane Flores, 2015
- Historia Bancaria y Monetaria de América Latina (Siglos XIX y XX), Carlos Marichal y Thiago Gambi, Ediciones universidad de Cantabria
- Regulación y Supervisión Financiera en Bolivia Tomos I y II, 1928-1982 y 1980-2003; Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, 2003
- **La banca de desarrollo en América Latina y el Caribe, Proyecto CEPAL/BID “El reto de acelerar el crecimiento en América Latina y el Caribe” (BID 03/098)**
- La banca de desarrollo en América Latina, Luces y sombras en la industrialización de la región, Fondo de Cultura Económica, 2011
- La Banca y el Desarrollo, Juan Antonio Morales, 2000
- Historia de la Regulación y Supervisión Financiera en Bolivia, Tomo I y II, 1750 – 1985 y 1985 – 2012; ASFI
- Notas en Torno a la Historia Económica Y Social de Bolivia (1821- 1879), Heraclio Bonilla; 1978
- Un siglo de Economía en Bolivia, Tópicos de Historia Económica, Tomo I y II, 1900-2015; Iván Velásquez-Castellanos y Napoleón Pacheco Torrico (Coordinadores); Konrad Adenauer Stiftung
- Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico. Teoría y evidencia empírica hasta la presente crisis financiera internacional. Flavio E. Buchieri. Ciencias Económicas. 2009.
- LXXV Años de la Regulación y Supervisión Financiera En Bolivia Periodo 1980 – 2003. SBEF. 2003
- El Papel de los Bancos de Desarrollo Agrícola en el Acceso al Crédito Rural; Rommel Acebedo y Javier delgado; Conferencia Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe, auspiciado por el Gobierno de Alemania, 2002

"Esta Entidad es supervisada por ASF"

**Banco
de Desarrollo
Productivo** S.A.M.